

## LA UNION CENTROAMERICANA Y LA OPINION DE LA PRENSA DE MEXICO GOMPERS ES CONSIDERADO COMO UN VERDADERO LEADER

### La libertad del trabajo y el criterio gubernativo Fusilamiento de insurrectos

#### El Sr. Obispo fallecio repentinamente

El Sr. Obispo de esta Diócesis, Juan Caspar Stork, falleció repentinamente; se le encontró muerto, y no se le pudo prestar ningún auxilio espiritual. Falleció a consecuencia de un aneurisma.

En Roma tuvo el primer ataque cardiaco. Sintiendo grave dispuso irse a casa de sus familiares, en Colonia, en donde falleció.

El Presb. Borge trae fotografías y fotografías del Sr. Obispo embalsamado.

En el viaje han tenido muchos contratiempos. El mar durante todo el camino se mostró borrascoso.

Para traer a San José los despojos del ilustre prelado de la iglesia costarricense, hubo que sacarlos del cementerio dedicado a los canónigos en donde había sido depositado.

#### Ayer en la tarde se firmo el pacto Centroamericano

Ayer quedó firmado el pacto de unión entre las repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica.

Nicaragua, como se sabe, retiró su representante, al tener noticia de que se habían orillado todas las dificultades que por medio de su plenipotenciario había presentado.

Hubo dos sesiones preliminares antes de aprobar el convenio.

A las 15 h. y media rubricaron los señores Delegados el pacto unionista. Pasa, por este medio, a ser histórico el día 19 de enero de 1921.

Al darse por terminadas las labores en la Asamblea, el Lic. don Alejandro Alvarado, Secretario de Relaciones Exteriores y representante de Costa Rica a las conferencias, pronunció al discurso de clausura que es una brillante pieza literaria y política, abundante en conceptos de verdadera fraternidad. Por dificultades del momento no lo presentamos en esta edición.

De la Casa Amarilla salieron los señores Delegados a eso de las 16 horas, satisfechos de haber cumplido con la delicada misión que se les encomendara.

Crean sinceramente haber contribuido con este esfuerzo a la solidaridad de la raza.

#### Encargado del Consulado de Colombia

Teniendo que ausentarse por el término de un mes de esta ciudad el señor don Eloy Truque, Cónsul General de Colombia en Costa Rica, ha comunicado a la Secretaría de Relaciones Exteriores que durante ese tiempo quedará en su lugar don Ramón González Castillo.

#### Se reconocio al Encargado de Negocios del Peru

El Gobierno acordó ayer, en vista de las letras patentes que acreditan al señor don Enrique A. Carrillo como Encargado de Negocios del Perú, reconocerlo en dicho carácter y que se le guarden todas las prerrogativas a que tiene derecho según la ley.

El señor Carrillo seguirá teniendo su residencia en la capital.

#### LA CORTE DE JUSTICIA Y LA OPINION PUBLICA

México, 15.—Haciendo resumen de los editoriales del día, se comunicó lo que inserta en sus columnas "El Demócrata"; dice: "La Suprema Corte de Justicia ante el Tribunal de la Opinión Pública: Nosotros no creemos que en los momentos actuales en que un grupo de despechados carrancistas pretenden incitar una nueva rebelión deban emplearse medios conciliatorios que puedan ahogar a la revolución triunfante y aconsejamos para los conspiradores que se cubren con la toga de la magistratura y ponen obstáculo para la consolidación del actual gobierno prestando su apoyo moral a los protectores de los prófugos que han ido a empuñar las armas en contra del Poder Público, tomar medidas radicales para evitar el rumor de complicidad de la ley, pues vacilaciones y debilidades sólo nos llevarían a la repetición de los hechos de 1913.

#### GOMPERS, LEADER SINCERO

México, 15.—El "Heraldo de México" dice que Gompers y el "grupo rojo" de los obreros mexicanos se han empeñado en denunciar al mismo Samuel Gompers como un elemento retardatorio y conservador, pero lo claro del asunto es que estando como está México vecino de un país fuerte y pugnando hoy día en forma inaudita por no ser arrollado bajo la potencia del gigantesco vecino, el papel de Gompers ha sido en medio de esta situación el de un defensor de gran mérito, colocado a la cabeza de cuatro millones de correligionarios suyos para el arreglo de las disqui-

#### Protesta del Gobierno de Panama Los robos en Nueva York

#### OTRAS NOTICIAS

( De nuestro servicio especial cablegrafico )

siciones de vecinos mal avenidos. Afíade que por ello Gompers debe ser per para todos los mexicanos una entidad "de alto mérito", al recordar que su actitud ha sido resuelta e inflexible en los momentos más difíciles de casos internacionales.

#### LA LIBERTAD DEL TRABAJO Y EL CRITERIO OFICIAL

México, 15.—"El Porvenir" dice que hay un cambio en el criterio oficial. Que el Gobierno Federal sustituirá este nuevo criterio en las cuestiones del trabajo según se desprende de las declaraciones que ayer hizo a los representantes de la prensa "de alto mérito", al recordar que su actitud ha sido resuelta e inflexible en los momentos más difíciles de casos internacionales.

#### FUSILAMIENTO DE FACCIOSOS

México, 16.—El boletín número

502 informa que tres prisioneros hechos en el combate de San Antonio y que formaron parte de la fracción de tropas que sublevó el capitán Teruel, procediendo luego a saquear casas comerciales, fueron fusilados ayer, de acuerdo con la sentencia del Consejo de Guerra, sumarísimo.

#### LA UNION CENTROAMERICANA Y MEXICO

México, 16.—Los periódicos informan en planas enteras la trascendental noticia para el Continente Indohispano el haberse consumado la Unión de Centro América, según telegrama procedente de San José de Costa Rica. El telegrama dice: Aprobóse ya la Unión Centroamericana y mañana firmarse ese protocolo". José Almaraz, Ministro de México". Esperáanse informes detallados del corresponsal de "El Universal" en Centro América. Leonardo Montalbán.

#### CREENCIALES

México, 16.—Ayer presentó sus credenciales el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de China en México, cruzándose amistosos discursos de rúbrica con Presidente Obregón.

#### QUEJA DEL GOBIERNO DE PANAMA

México, 16.—El Gobierno de Panamá ha protestado contra la ocupación por el ejército de los Estados Unidos de una colina y parte de territorio para las fuerzas de la Zona del Canal, conceptuándola atentatoria.

#### ROBOS EN NUEVA YORK

México, 16.—Un cablegrama de Nueva York se refiere al extraordinario aumento de la criminalidad en dicha ciudad donde están registrándose numerosos asaltos diarios con participación de muchas mujeres, a mano armada.

#### LOS SOVIETS Y LAS INSTITUCIONES

México, 16.—Los soviets erigirán palacios o templos de trabajo en todas las ciudades rusas en donde se alojarán todas las organizaciones obreras que han recibido mayores y amplísimas facilidades, de acuerdo con la orden del Supremo Comité Ejecutivo.

#### EXCURSIONISMO E INMIGRACION

México, 16.—Continúa la corriente de excursionismo. Ayer llegó numerosa legación de hombres de negocios de San Francisco de California. El presidente de la misma declara que el objeto del viaje es el fomento de las muy estrechas relaciones comerciales y sociales entre los estados de la costa occidental y México.

—Compactos grupos de inmigrantes siguen entrando al país con el objeto de establecer colonias agrícolas. El Gobierno les ha prestado amplias facilidades consecuentemente con su política de abrir amplio campo en el país a extranjeros provechosos.

#### AEROGRAMAS

#### SUICIDIO Y ASESINATO

Washington, 19.—La señora Manita, rusa, esposa del teniente americano Warren Langdon, asesinado por un centinela japonés en Vladivostok, puso fin a su vida al recibir la noticia de la muerte de su esposo, según noticias de la Agencia Reuter, procedente de Vladivostok. El Departamento de Guerra no tiene noticia de que Langdon sea casado. Algunos despachos de la prensa inglesa dicen que su padre hizo mofa de la noticia y declaró que su hijo no había contraído matrimonio.

#### PRINCIPIA EL DESARME?

Londres, 19.—Se cree que por ahora el Gobierno ha decidido abandonar su programa de construcción de grandes unidades de guerra. El repentino viaje del Embajador Geddes obedeció, según se cree, al deseo de Lloyd George y Curzon de obtener completa información sobre el desarme y de preparar a Geddes para estudiar a fondo el problema del desarme con la nueva administración americana.

#### SESIONES DEL CONGRESO

Washington, 19.—Harding ha decidido convocar al Congreso a una sesión que tendrá lugar el 4 de abril, según comunica el congresista Ford, llegado de Marion. Un despacho de este lugar dice que el Presidente no ha fijado todavía la fecha.

#### El domingo parten los Delegados

El domingo saldrán de San José los señores Delegados de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador y Honduras, que suscribieron ayer el pacto unionista. Tomarán en Puntarenas el vapor "Barima". Con ellos también se irá el ex-Ministro Plenipotenciario del Gobierno de Nicaragua, Dr. Manuel Pasos Arana y su ex-Secretario.

A despedir hasta el puerto a los Delegados firmantes del pacto unionista, irá el señor Secretario de Relaciones Exteriores Lic. don Alejandro Alvarado Quiros.

Saldrán de la capital en carro especial agregado al tren de pasajeros.

#### Dia de asueto

Fue rubricado ayer el siguiente acuerdo:

"San José, 19 de enero de 1921. El Presidente Constitucional de la República, con el objeto de que los empleados públicos del orden administrativo puedan asistir a los actos de funeral y entierro de los restos del Ilustrísimo y Reverendísimo Dr. don Juan Caspar Stork, Obispo que fue de esta Diócesis, las cuales se efectuarán mañana en la Santa Iglesia Catedral.

#### ACUERDA:

Declarar de asueto este día para dichos empleados, con excepción de aquellos cuyas funciones por su naturaleza no pueden suspenderse.—Públicuese.

#### ACOSTA

El Secretario de Estado Encargado del Despacho de Gobernación,

Aguiles Acosta.

#### Que es de los Ughetti?

Nuestros lectores recordarán con cariño a Marina Ughetti, que durante mucho tiempo fue mimada por el público.

Marinita, como dirían muchos de nuestros jóvenes, trabaja actualmente en Colombia, su tierra nativa. Es madre de una chiquitina que al decir de quien la conoce, es el retrato de doña Esperanza.

Se casó Marina hace algún tiempo, con Roberto Crespo, un artista cono ella.

Actualmente sus padres viven en la Habana, don José, su papá, todavía trabaja en el teatro y se dedica al arte cinematográfico, lo mismo que Roberto.

Esperancia, trabaja de completista en el teatro Martí y doña Esperanza se dedica a la costura en la Habana.

#### Proximo match de foot-ball

El domingo próximo a las quince se celebrará en esta ciudad un match de foot-ball entre las segundas divisiones de los teams Roma y Progreso.

Por el Roma jugarán: Rafael Chacón Robles, capitán; Elias Martínez, Carlos Solís, Ricardo Sancho, José López, Rigoberto Bonilla, Luis Bejarano, Hermógenes Albertazzi, Francisco Chacón, Rafael Chacón Rojas, Ricardo Gólcher. Suplentes: Rafael A. Chacón. Guarda Líneas: Manuel Lindo.

Por el Progreso, jugarán: José Valverde, Santos Meneses, Anibal Umaña, Fernando Araya, Ismael Arce, Jaime Córdoba, Fernando Castro, Isaac Zeledón, Roberto Quijano, Carlos L. Rojas, Suplente: Guadit Barruzza. Guarda Líneas: J. de D. Umaña.

La partida está dedicada al caballerero don José Alvarado S. y actuará como juez don Eduardo Garza.



## EL BANCO MERCANTIL DE COSTA RICA

recibe depositos en cuenta corriente en Dolares, Libras Esterlinas, Francos, Pesetas y Liras abonando los siguientes tipos de interes anual:

DOLARES	4 %
LIBRAS ESTERLINAS	4 %
FRANCOS	2 y ½ %
PESETAS	2 y ½ %
LIRAS	2 y ½ %

Seguridad - Atencion Esmerada - Servicio Eficiente

DIARIO DE COSTA RICA

Director SERGIO CARRALLO
Administrador ERNESTO CASTEGNAZO
Suscripción mensual 3-00
Número suelto 0-15
Teléfono 220 Apartado D

INDICADOR

SANTORAL
JUEVES 20.—Santos Fabián, papa y Sebastián, mártires (patrón del barrio del mismo nombre).

SALIDAS DE TRENES
Para Limón 9 y 20 a. m. (diario)
Para Limón 6 a. m. (local excepto domingos)
De Cartago, además del de Limón, a las 7 y 15 a. m. (diario) y a la 1 p. m. (excepto domingos).

GOBERNACION

Para pasaportes e inscripción de nacimientos, abierta de las 8 a 10 y media a. m. y de 1 a 4 p. m. excepto los domingos y días feriados.

CORREOS DEL EXTERIOR

Salen los sábados a las 8 a. m.—Cartas 1 a 20 gramos 15 céntimos; 15 céntimos por cada 20 gramos o fracción.
Papeles de negocios, 1 a 50 gramos, 15 céntimos; 15 céntimos por cada fracción hasta dos kilogramos. Dimensiones máximas: 45 cm. por lado, forma cilíndrica, 75 x 10 centímetros.

TELEGRAFOS

Las ventanillas permanecen abiertas de 8 a 2 p. m. 9 p. m. Telegramas en español, 20 céntimos por cada cinco palabras o fracción.
Telegramas escritos en otros idiomas, 30 céntimos por las primeras 10 palabras y 15 céntimos por cada 5 palabras o fracción adicional.

TESORERIA DE LA JUNTA DE CARIDAD

Las oficinas se encuentran abiertas de 7 y media a 10 a. m. y de 12 m. a 4 p. m. Domingos y días feriados para distinciones solamente: de 8 a 10 a. m. y de 12 m. a 2 p. m.

BOTICAS PARA SERVICIO NOCTURNO

Antonia Hermanos, Zacarias Guerrero y Carranza Hermanos.

BAUTIZOS

Partidas de bautizo a las 11 y 30 a. m. Bautizos a las 11 y 55.

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Médicos Internos: Drs. Moreno, Quezada, Ovaras, Quirós y Harrison.
Horas para recibir a los enfermos de 8 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Casos urgentes a toda hora del día y de la noche.

DIAS Y HORAS PARA VISITAR A LOS PACIENTES

miércoles y sábados de 10 a 11 a. m.

TARIFA DE COCHES

1 carrera en la ciudad 1-00
2 asientos a las estaciones 1-00
2 asientos a las estaciones 1-00
3 asientos a las estaciones 1-50
Todo el coche 2-00.

1 carrera a la Sabana o al Cementerio 2-00

2 o más asientos a estos lugares, (el tiempo) 1-00
Servicio por horas.—La hora 5-00
De las 5 p. m. a las 9 p. m. 5 por ciento de aumento.

De las 9 p. m. en adelante: 100 por ciento de aumento, si los cocheros están en servicio. Si se trata de servicio contratado ex-profeso, precio convencional.

No hubo sesion

Anteñoche debía haber celebrado reunión la Municipalidad de San José, no obstante, no se pudo celebrar por falta de quorum.

Mal principio los señores municipales con ese poco interés para los asuntos municipales.

Hay ya una gran cantidad de asuntos importantes que requieren solución y por eso suponemos que el señor Gobernador convocará a sesión extraordinaria para mañana.

Los maestros se divierten

El activo Presidente de la Junta de Educación de Santa Cruz, nos comunica que las maestras de la Escuela Julia Lang proyectan un viaje a Santa Cruz.

Las acompañará en la excursión don Nicolás Montero.

Si se lleva a cabo este viaje es posible que salgan de esta capital a principios de febrero entrante.

Las escuelas de Santa Cruz los esperan, y se proyectan verificar paseos y fiestas de toda clase.

No llegan las regaderas

Sabemos que la Municipalidad de esta capital depositó desde hace muchos meses, el valor de dos regaderas que se pidieron a los Estados Unidos y que a esta fecha no han llegado ni se tienen noticias del envío.

La falta de esos auto-camiones regaderas ha imposibilitado un mejor servicio de riego en este verano, lo cual ha dado motivo para quejas injustas.

No pudiendo utilizar las regaderas viejas, se dispuso aprovechar uno de los tanques, colocado sobre la armazón de un auto-camión y así se arregló esa regadera que está prestando muy útiles servicios, trabajando desde las cinco de la mañana hasta la noche.

Pero como no es posible que pueda hacer el riego de toda la ciudad, se hizo un itinerario, tomando en cuenta la importancia de las calles.

Seguramente el verano entrante sí podrá ofrecerse un servicio de riego más completo, como lo desaba la Municipalidad, al hacer el pedido de los autos-regaderas.

KENWICK Delante 2/3 Detrás 1/3
LONBARD Delante 2/3 Detrás 1/3
CUELLOS
Ide
Acertada proporción, airoso y elegante.

La fe de una población
Muy animada resultó este año la devoción del Santo de Esquipulas que se celebró en la ciudad de Heredia, desde que estuvo allí el padre Calderón.

Los últimos sucesos policíacos
Anteñoche le robaron a una señora Oreamuno una regular cantidad de ropa de su propiedad y algo de la que tenía de otras familias para su confección.

ROBO DE ROPA
Anteñoche le robaron a una señora Oreamuno una regular cantidad de ropa de su propiedad y algo de la que tenía de otras familias para su confección.

ROBO EN UN ALMACEN
Hace algunos días informamos de un robo cometido en un almacén y de lo cual no se había dado cuenta el mismo dueño.

CURIOSA DEMANDA
En una de las Agencias de Policía visitante de las nubes, que una tarde de esta ciudad se conoce de un asunto muy original.

Jarabe de Tabano al Guayacol
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS
Deposito General: BOTICA ORIENTAL

IMPRESA
María v. de Lines
Apartado 101 - Teléfono 255

Exploraciones articas



Esta es la primera fotografía conseguida del poste-señal plantado por el Almirante Peary en el Polo Norte, y que fue descubierto por el capitán Godford Hansen, explorador danés, a cuatrocientas millas de su original punto geográfico.

COLABORACION HABANERA

Los sucesos extranos

Habana, enero 1920.
La pluma quisiera charlar de muchas cosas pero son pocas las cartillas blancas que tengo y es a media noche, o al amanecer, porque el espacio empieza a brillar.

No les hablaré de la crisis ni de la zafra que no ha empezado aún, ni de las palabras fatales dejadas caer por el asesor americano sobre ciertos bancos que posiblemente se hundirán estrepitosamente.

¿Verdad que es una hazaña casi inverosímil?
Y aunque no tan inverosímil porque ya vimos ayer domingo, sobre el Almendares Park y casi cerca del cielo, pasarse de un aeroplano a otro en rápida carrera. Ek decir, jugarse la vida a una sola carta.

La nueva campaña terrorista se inició anoche con una bomba poderosa que dañó la Lonja y otra que con virtió en una S un riel de tranvía.

Digo que se inició anoche porque ya habían pasado varias semanas de quietud en que solo pequeños petardos estallaban causando nada más que sustos. Uno de estos mató a una pobre beata de puro miedo.

La nueva campaña principia con fuerza, si hemos de partir de la potencialidad de las bombas.
¿Qué mueve a los terroristas? Los obreros preparaban una huelga para hoy en señal de protesta contra la crisis, pero fracasó.

Por encima parece que no hay bolshévismo pero dando algunos pasos hacia el cerrado social, se ve que hay puños cerrados amenazantes y bocas que predicán con un fanatismo de cristianismo primitivo.

Cuando capturan cualquiera de estos visionarios siempre les encuentran un retrato de Trotsky o Lenin.
A una muchacha bolshéviq le hallaron el del Comisario de Relaciones Exteriores del Soviet, Chitcherín, pero ella dijo: yo lo llevo porque es muy bello.

A. DE ORS

Contrato para la instalacion de una fabrica de botones

En el Ministerio de Fomento se firmó un proyecto de contrato para la instalación de una fábrica de botones en Puntarenas, cuyas cláusulas principales dicen:

Herbert James Payne, que en adelante se llamará el contratista, se obliga a establecer en la ciudad de Puntarenas una fábrica de botones de concha nácar y otros productos vegetales con todas las máquinas necesarias de las más modernas, para producir el artículo en las diversas formas y clases adaptables para el uso.

La instalación completa de esa fábrica deberá quedar terminada, para dar principio a la industria dentro de dieciocho meses contados desde la fecha en que el presente contrato fuese aprobado por el Poder Legislativo. Ese término se prorrogará única y exclusivamente en el caso de fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

Es obligación del contratista de abastecer las necesidades del país con la producción del artículo que la cláusula anterior se refiere, pero tendrá el derecho de exportarlo una vez llenadas aquéllas en amplitud requerida.

El contratista se obliga a ocupar en los diferentes servicios de su empresa, de preferencia a los hijos del país, en todo aquello que sea posible, procurando que éstos aprendan bien los trabajos de la industria de que se trata, de los obreros ingleses expertos que deberá traer al país.

El Gobierno concede al contratista el derecho de extraer la materia prima que necesite en su fábrica o fábricas en la zona del Pacífico sin que tal derecho signifique privilegio exclusivo. Si de la extracción de esa materia prima resultare otra sustancia comerciable, ella favorecerá al contratista.

En cambio de las ventajas que por este convenio recibe el contratista fabricante, éste se obliga a pagar al Tesoro Público como precio de esta concesión el cinco por ciento del valor de la riqueza manufacturadora que exporte.

A excepción de ese tributo, la empresa no será gravada con impuestos directos nacionales y municipales nuevos, ni pagará otra contribución que aquellos impuestos locales existentes que corresponda a la Municipalidad de Puntarenas.

MINERVA
IMPRESA
LITOGRAFIA
RELIEVES
FOTOGRAFADOS
SELLOS DE HULE

Herido por un molinete Los empleados de Justicia y el Presupuesto

Ayer tarde se registró un accidente en el distrito de la Merced.
Varios muchachos se entretenían en correr contra el viento portando en sus manos molinetes o "hélices" como les llaman los chiquillos.

Uno de ellos llevaba un molinete bastante grande y al correr, obtenía una velocidad extraordinaria.
En una de tantas carreras otro muchacho pasó muy cerca, siendo golpeado en la cabeza con el molinete, ocasionándole una herida bastante considerable. Hubo necesidad de conducirlo a su casa y llamar un médico que lo atendiera.

PURIFIQUE
Usted puede purificar su sangre, devolver salud y vigor a su sistema, eliminar la debilidad nerviosa, fortalecer sus órganos digestivos, regularizar sus riñones y el hígado si toma el Elixir de Leonardí para la Sangre. El mejor específico conocido para limpiar el cuerpo humano de materias venenosas y poner en sus venas sangre roja y sana. Este remedio aumenta la acción de todos los órganos, dando al cutis un color saludable, alivia el cansancio físico y mental causado por el trabajo y decaimiento y pone

Doctor LUCIANO BEECHE
Oficina: Frente al Royal Bank
HORAS DE CONSULTA:
10 y 30 a 11 y 30 a. m.
y de 2 a 4 p. m.
Teléfono oficina 455.
Teléfono habitación 832

Viaje al Poas
La "palomilla" de San José, que por cierto es bastante numerosa, ha proyectado un viaje al volcán Poás, que realizarán el sábado próximo. Irán más de veinte muchachos a pie desde Alajuela al volcán, para regresar el lunes por la tarde. Comienza la romería al volcán, que es para los profanos como la de Alajuela para los católicos. Bien por estos jóvenes y por... las zapaterías. Sobre todo por estas últimas.

# El primer traje de baile

¿Será blanco? ¿azul? ¿o rosa? Esta es la pregunta que agita vuestra imaginación, jovencitas inquietas, al anuncio de vuestro primer baile. Existe para esta fiesta una "toilette" ideal que os hace soñar, y este vestido representa uno de los momentos más felices de vuestra existencia. Toda la vida os acompañará este recuerdo, y así se comprende el deseo de las mamás, que también experimentaron esta emoción en sus años juveniles, de elegir un traje que no tenga rival por lo bonito.

La "toilette" del primer baile es casi el símbolo de la entrada en el mundo, son las alas que se despliegan hacia la vida, las quimeras y la esperanza; es también la barrera que separa de la infancia feliz y que, sin embargo, todas dejamos con alegría.

Es el pretexto para numerosos conciliábulos, es objeto de numerosos consejos de familia; hay que seducir a papá para que suelte más dinero, empresa hoy no difícil, ya que ante semejantes argumentos lo hace casi a gusto. La abuelita también añade un buen pliquito como suplemento, que viene a facilitar las cuentas.

La hermana casada y la prima están ahí con sus admirables consejos cuando llega el momento de revolver tiendas y marear modistas: juicios y críticas, comparaciones y reflexiones, dudas, indecisiones, diversidad de pareceres, y por fin, elección. Se vuelve a casa cansada, mareada; pero con alegría por haber descubierto la maravillosa tela, la hechura soñada, nueva, original y juvenil.

Jovencitas: lo principal está en permanecer jóvenes, huir de las formas destinadas a personas mayores, por muy bonitas que sean, nunca tan elegantes como la sencillez. Creedme, cuando más tarde, os sea permitido envolveros en ristas costosas, en brocados, no estaréis más lindas que con los crespones de China, de tonos delicados, que os destinan ahora.

¿Será blanco? ¿azul? ¿o rosa? El blanco es el color clásico para esta "toilette", es el color que puede aconsejarse a todas las jóvenes: a todas sienta bien. Es práctico, ya que una sabia reforma le devolverá para el año que viene una nueva juventud. El rosa es igualmente bonito, sobre todo tratándose de un tono muy pálido que favorecerá a las morenas. El azul, que sienta a las rubias porque armoniza con sus ojos, requiere elección cuidadosa, cambia mucho a la luz artificial; el mismo azul que encaja a la luz del día se apaga a la luz artificial, y un azul demasiado vivo para la calle se atenúa y toma reflejos preciosos con la luz artificial.

No salgáis de esos tres colores; dejad los verdes, fresas, morados, etc., a otras jóvenes de más "edad" que no están en su primera temporada y han agotado la gama de los colores ingeniosos y tiernos.

Los tejidos preferidos son el crepón de China, crepón Georgette, muselina de seda, combinados con tul, flocetas rócócó, cocas de cintas, lazos, pliegucitos, loras "nid d'abeille", boñados de cuentas de cristal o porcelana; en fin, todos esos adornos en los que se luce la mano de obra más que la riqueza del material.

Los escotes discretos, de forma redonda, ovalada o alargada en los hombros.

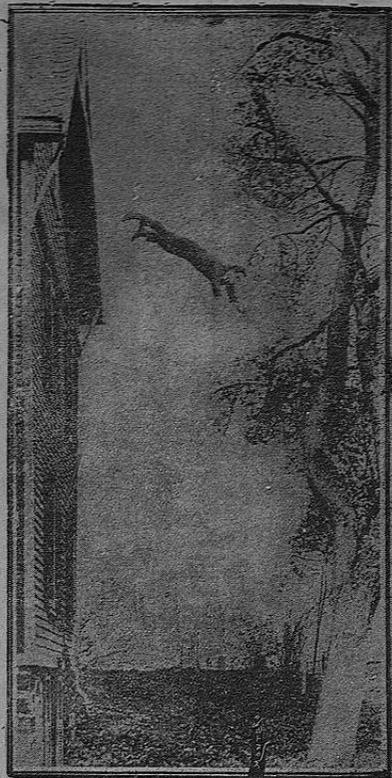
El calzado claro, con preferencia blanco o color cuero, con medias haciendo juego; los de tisú de plata y oro se dejan para las señoras casadas así como las alhajas costosas y todo aquello que represente ostentación de lujo o de valor.

Un perfume discreto, una ligera nube de polvos y no me queda más que desearos todos los éxitos que merecéis.

Madame de Lis

# GRANDIOSO ESTRENO

TEATRO AMERICA - Domingo 23 de Enero



## EL TORBELLINO (Serie)

### TEATRO MODERNO

JUEVES 20 DE ENERO DE 1921

Puede alguna muchacha estar segura

Mañana continuación de

LAS CALAVERAS DEL TERROR

#### OPINIONES AJENAS

## Monopolio o competencia

Por más disquisiciones que se hagan, tratándose de la industria petrolera existe el dilema: o la explotación la hace el Estado otorgando enormes concesiones o la emprende el particular dueño efectivo de la riqueza.

En el primer caso, el Estado soy yo, dice el dichoso concesionario del monopolio absorbiéndolo todo.

En el segundo caso, es la libre y abierta competencia entre las empresas honorables que, previo contrato con los dueños de las tierras, se dedican a explorar y explotar el codiciado combustible.

De un modo es la entrega de la riqueza total y definitiva al dueño del monopolio.

De otro es el conocimiento del derecho de los cincuenta mil propietarios del país quienes conservarán y defenderán cuidadosamente su bien.

El concesionario del monopolio es el amo del petróleo con el primer sistema; el propietario del suelo es el dueño del petróleo en el segundo.

Interpelados los cincuenta y seis Municipios del país para que manifestaran su parecer acerca del asunto cincuenta de ellos, más del 95 % se declaran en favor de la tesis que ampara al dueño de la tierra.

El resultado espléndido de esta encuesta es conforme y armoniza con el carácter y la fisonomía de nuestro pueblo. Los Municipios son efecto el exponente de la gran masa rural que es la que verdaderamente constituye nuestro pequeño país. Los regidores municipales libremente electos el mismo día que se eligió al señor Presidente Acosta y los señores di-

putados son la genuina representación de las clases agrícolas, sufridas y laboriosas, pero muy sabidas y precavidas especialmente cuando de sus haberes se trata.

Hase dicho que estos corporaciones —especialmente lo de los cantones menores— no están capacitadas para opinar en esta grave cuestión. Pero en verdad el problema descarnado es tan sencillo que cualquiera puede resolverlo.

Entre obsequiar la riqueza a una gran compañía extraña que mediante su privilegio exclusivo la explote definitivamente o entregarla a sus dueños verdaderos, los terratenientes en su inmensa mayoría costarricenses, el más incauto labriego no vacilaría.

Para aminorar la trascendencia de la encuesta municipal se hace recuerdo de un precedente desgraciado: la unanimidad de los Municipios del país pidieron bajo la presión de una tiranía, la reelección del gobernante. Pero cuán distinto es el caso actual. En aquél fue una actitud forzada, impuesta, de arriba para abajo; en éste es la manifestación libre y espontánea, a solicitud de un simple ciudadano alejado del Gobierno sin vinculaciones de ninguna especie con los doscientos regidores que tuvieron a bien manifestar su opinión en favor de la ley Suárez.

Mucho podrán decir los defensores del monopolio, pero jamás empañar la voluntad solemne y oficialmente declarada de los pueblos de la República por medio de sus gobiernos locales.

Modesto Patillo

## TEATRO VARIEDADES

JUEVES 20 DE ENERO DE 1921

Los aplaudidos artistas

### Los Marius Neira

Exito asombroso. Nuevo y variado programa

La hermosa cinta

BOLAS Y OJOS PARDOS

## La Fabregas trabaja en Panama

La Compañía Virginia Fabregas actualmente trabaja en Panamá en el Teatro Nacional.

En Panamá ha sido muy apreciada su labor artística y ha merecido el honor de varias contrata para Sud América.

El público josefino tuvo la oportunidad de justipreciar el mérito de la Compañía de la Fabregas, aun cuando su viaje a Costa Rica fue un fracaso desde el punto de vista económico. Tal vez la psicología de nuestro público.

## PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pavillas). Los boticarios devuelven el dinero si deja de curar. Le firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

luneta, tenemos la seguridad de que el América estará concurridísimo.

La presente temporada veraniega a los precios anunciados ha empezado bajo excelentes auspicios, pues la concurrencia en las noches pasadas, ha sido numerosa y selecta.

Hay en perspectiva muchos estrenos que ya irán siendo exhibidos poco a poco.

¿Quién sería capaz de privarse de estas lindas veladas por un cuadro de papel?

La noticia de que el domingo será estrenada la espléndida película "El torbellino", ha causado entre los conocedores del bueno, el más vivo interés. Ello no podía ser de otra manera tratándose del "non plus ultra" de este género de arte, en el cual campea como nota característica, el genio del valor y del atrevimiento de sus héroes.

Es imposible pedir a la fantasía aventuras más extraordinarias y emocionantes que las que allí admiramos

## Hace estragos la tosferina

La tosferina o coqueluche, esa terrible dolencia que sega con crueldad a la población infantil se halla haciendo estragos en San José.

Desfilan diariamente ataúdes blancos para el cementerio.

La Sanidad debe en este caso, impartir instrucciones, como lo han hecho en otras épocas, y sobre todo divulgar por la prensa las recetas de fácil preparación y de menos precio.

## Los ojos pardos

Hay quien tiene predilección por los ojos azules, símbolo de poesía; quien por los negros, que expresan pasión; pero la gran mayoría prefiere los pardos, que participan del sentimentalismo de los primeros y de los arrebatos de los segundos.

Para convenirse del poder de los ojos pardos, basta con ver la bellísima película que hoy en función de moda se estrenará en el Teatro Variedades cuya empresa atendiendo a la grandiosa fama de que viene precedida en los grandes teatros del extranjero no ha vacilado en adquirirla.

Su título es Balas y ojos pardos. Los Marius Neira que cada día se acreditan más de notabilísimos artistas, presentarán nuevos trabajos que llamarán poderosamente la atención.

Rosas Americanas "BEAUTTY" Pida a la Jardinería Moderna 100 vs. al Sur de la Soledad. Teléfono No. 519 SAMUEL VARGAS COTO

## CARROCERIA DE LEMOS & MARTINEZ

Se vende por ausentarse el socio De Lemos del país. También se venden tres coches aperados y 6 volantes y la casa que ocupa la Botica Estrella, y la que sigue al Sur; buen punto de comercio, 300 varas al Sur de la Botica Francesa.

## Una virgen famosa

que ha causado admiración en todas partes, y que el que la ha visitado una vez le quedan ganas de repetir la visita, es "La Virgen de Stambul", bellísima película que se proyectará esta noche en el Teatro Moderno para complacer a numerosas familias, asistidas concurrentes, que han pedido su repetición.

En verdad es una cinta que no cansa, por su argumento interesantísimo; sus escenas de estilo oriental y sus preciosas vistas.

Mañana viernes, se continuará la exhibición a precios populares de la colosal serie "Las calaveras del terror" episodios 7, 8 y 9.

## FAUSTO CALDERON COTO

Se ha trasladado provisionalmente al Pasaje Jiménez, local siguiente al de don Miguel García.

## Una molida en Escasú

En la villa de Escasú se obsequiará el sábado con una molida.

La salida del festejado y los demás invitados hacia el trapiche, será en las primeras horas de la mañana; mientras está listo el dulce, abrá música y se servirá un almuerzo frío.

Uno de nuestros cronistas ha sido invitado a esa fiesta, de la cual daremos crónica.

Telegramas dirigidos al presidente de la Confederación General de Trabajadores don Julio Padilla, por la Comisión que fue de esta capital al puerto con motivo de las dificultades allí surgidas entre el capital y el trabajo, fue recibida con inusitado entusiasmo. No menos de mil quinientos agremiados aguardaban en la estación del ferrocarril, portando estandartes. De este lugar se dirigieron al salón de sesiones de los confederados, habiendo llevado la palabra los señores Borge y Barnett, que estuvieron felices en sus discursos.

La llegada del Gral. Monge fue benéfica. Se mostró ecuaníme ante el conflicto, y retiró la policía de los alrededores del local que ocupa la Federación Obrera. La política observada por el señor Monge en este con-

flicto ha sido conciliadora y en conformidad, según nuestros informantes, con la seguida por el Comandante Robles, cuya falta de tino ha levantado en su contra un fuerte sentimiento de indignación.

Un telegrama remitido de Limón al Presidente de la Confederación en San José, dice:

El último mitin de los huelguistas fue soberbio. Se han entablado pláticas de arreglo, pero con todo alívio, sin renunciar a ningún derecho. La Confederación estará por encima de todo. A pesar de que se propende a conseguir una perfecta inteligencia entre todos los obreros, existen simpatías de una huelga general, si fracasaran las gestiones diplomáticas.

## El general Monge todavía en Limon

Ayer temprano se encontraba todavía en Limón el Director Gral. de Policía Gral. don Ricardo Monge, quien fue a aquel puerto con 50 gendarmes, a supervigilar el orden y a procurar por todos los medios a su alcance una "entente cordial" entre los trabajadores de aquella zona y los capitalistas.

La gestión del señor Monge ha sido eficaz según informes últimos que tenemos. Ayer en la noche era esperado de regreso, el señor Director General de Policía con su gente.

## La comunicación telegrafica

Ayer a las nueve y media se logró restablecer por unos minutos la comunicación telegráfica con La Cruz. Ya iban a comenzar a recibir cablegramas y los mensajes ordinarios del resto de Centro América, cuando ocurrió otra interrupción. A pesar de todo, el Subdirector señor Sagot tenía plena confianza en dejar a medio día funcionando regularmente las líneas que van para la frontera Norte.

A medio día quedó restablecido el servicio telegráfico con el resto de Centro América.

# ZENDEJAS

Habiendo desaparecido en el incendio último la existencia que teníamos de este afamado específico para la sangre, rogamos a las personas interesadas se sirvan esperar la nueva remesa que nos llega a principios de enero. - Juan Guillermo Zamora e Hijos. - Apartado 1050.

### Nuestro servicio exclusivo de cables

El "Diario de Costa Rica", celoso de las obligaciones que ha contraído con sus numerosos lectores cumple cada día con la promesa de ofrecer una selecta información en que todos los intereses sean reflejados, de suerte que venga a ser indispensable en todos los hogares.

Con los mejores deseos de cumplir esa promesa, nos hemos procurado el servicio exclusivo cablegráfico mexicano que hace días viene apareciendo en las columnas del "Diario de Costa Rica".

Para desvanecer las preocupaciones que pueda suscitar esta declaración, nos permitimos insertar la siguiente carta del señor Subinspector General de Telégrafos don Agustín Sagot, de la cual se desprende, como se verá, que en efecto hay un servicio exclusivo cablegráfico para nuestra hoja periodística:

San José, 18 de enero de 1921

Señor Director del

DIARIO DE COSTA RICA

Pte.

Estimado señor:

Sobre su atenta carta del 14 de los corrientes, tengo el gusto de manifestarle que hace próximamente quince días, en la Oficina Central de Telégrafos se reciben noticias cablegráficas de México dirigidas al "Diario de Costa Rica".

Soy de Ud. muy atto. y S. S.,

A. SAGOT

Sub-Director General de Telégrafos.

La sección cablegráfica en referencia trae toda clase de informaciones locales sobre México y en general de otras naciones. Y en esta forma vamos llenando nuestro placentero cargo de poner a nuestros lectores al corriente de lo que pasa en el resto del mundo americano y europeo.

Con motivo del primer aniversario del fallecimiento de

## Don Fidel Tristan C.

el sábado 22 de los corrientes se celebrarán los siguientes actos religiosos: MISAS, Parroquia del Carmen 7 a. m.; Convento de los Rev. Padres Capuchinos de Cartago 7 a. m.; Capilla del Colegio de Sion 6 y 15 a. m.; Capilla del Hospital de San Juan de Dios, 6 y 15 a. m.; Parroquia de Heredia, 6 y 30 a. m.; Basílica de Santo Domingo de Heredia, 6 y 30 a. m.; Capilla del Hospicio de Huérfanos de Cartago, 6 y 30 a. m.; Parroquia de San Rafael de Heredia, 6 a. m.; Capilla del Seminario (ofrecida por los niños del Hospicio de Huérfanos de San José), 5 y 30 a. m.; Parroquia de Aserrí (domingo 28) 7 a. m.; Parroquia de la Dolorosa, 8 a. m.; VIA CRUCIS en el templo de la Dolorosa, a las 13 horas. Las familias del extinto agradecen a sus amistades y relacionados la asistencia a cualquiera de estos actos.

San José, enero 20 de 1921.

## SAN JOSE POR DENTRO

No puede negarse que con el nuevo meridiano se ven cosas que merecen el honor de la publicación, sobre todo después de las 12. Tengo yo un amigo, por ejemplo, que ha resultado inexplicable para las matemáticas y cada vez que quiere hacer una operación de primer grado recurre a los dedos de la mano, con los que suma, resta, divide y multiplica, sin que en esto facilite las operaciones.

Alonso del Valle, mi amigo, a pesar de sus dificultades, habría vivido sin ningún contratiempo que lo molestara a no habersele ocurrido a los hombres del Gobierno modificar nuestro horario; sin embargo, el buen Alonso, desmemoriado como el solo, vio que la mejor manera de entenderse con las horas, después del medio día, es agregarles doce a las cifras de la una de la tarde en adelante; pero he aquí que cuando quiso averiguar el equivalente actual de las 2 le resultaban las 15, en vez de las 14; las 3 p. m., las 16; las 10, las 23, y así sucesivamente, y las 12 de la noche, sin que pudiera remediarlo, le daba siempre las 25..... Lo que, es claro, estaba en desacuerdo con la hora verdadera del nuevo meridiano. El ofuscado amigo mío, el buen Alonso, no sabía qué hacer; los dedos estaban inflamándose de tanto repasarlos y su mano se convertía poco a poco en un piñón de avestruz. ¿Cómo resultaba que las 4 le eran las 17 en vez de las 16? Pues nada: que el muchacho era un tanto olvidadizo, —tan olvidadizo que una vez no durmió porque se le olvidó acostarse—; y su alegría no tuvo límites en cuanto recordó que en su diestra, con la que contaba, lucía, por una galantería de la Providencia, en vez de cinco como todos los mortales, media docena de dedos que le trastornaban las cuentas del nuevo meridiano. Telón algo rápido.

Otro acontecimiento: Melitón Balboa es un niño precoz, de doce años, alumno del cuarto grado, hijo de un oficial de artillería y nieto de un inventor de hélices. El otro personaje es un abogado que no sabe más que multiplicar testigos en las alcaldías y ganar pleitos, y que con el cambio de las horas está pasando las del ex-

travimiento eterno, tal es la confusión de las horas que se le hace en su cronómetro con la disposición meridional de nuestros hombres; pues a estas horas se le ha olvidado qué hora sale el sol, se le trastornan las citas del juez, y hay noches que se le pasan sin recogerse entre las sábanas esperando la hora de acostarse.

De estos acontecimientos cerebrales, de seguro se dio cuenta Melitón Balboa y sin esperar a que lo llamasen, se dirigió al juriconsulto: "Hay una manera muy fácil de saber la hora, le advirtió el gamín". —"A ver, a ver". —"Piense un número. El abogado titubea. —"Bueno, ya está". —"Aguéuele la mitá". El oficinista vuelve a titubear. —"Ya está". —"Ahora, quitele el número que había pensado primero". Nuevos titubeos por parte del juriconsulto. —"Ya". —"Vuélvaselo a poner". —"Vuélvaselo a quitar". —"Vuélvaselo a poner, y quedese así un momento, procure no moverse, abra la boca, cierre los ojos, tenga paciencia, y sobre todo mucho ojo con el reloj porque están muy caros...." Creemos innecesario continuar el relato: el juriconsulto se vio obligado a estreñar un Ingersol.

El niño Melitón era un niño de demasiado precoz. Telón sobre telón, telón de los meridianos.

### Matrimonios civiles

Contratarán matrimonio civil don Ulises Ortiz Montes con la señorita Fulgencia Rojas Morales. —Don Louis Arthur Lemonth con Sara Jenkins, ú. ap. —James Theophilus Walter y Ethel Hughin Porter. —Benjamin Amberton ú. ap., con Ruth Guthrie Thorpe. —Leonardo E. Banett Wilson con Martha Ann Wilson Senior. —Ismael Mason ú. ap., con Martha Thompson ú. ap. —George A. Pugh con Ruth Beile Laurencé.

# Llegada de los restos de Monsenor Stork

En la mañana de ayer manció anclado en la rada de Limón el vapor holandés que condujo a Costa Rica los restos del Ilustrísimo Prelado a quien sorprendió la muerte lejos de su Grey.

Inmediatamente que las autoridades del puerto hicieron la visita reglamentaria, fueron desembarcados los restos y conducidos al tren expreso que ofrecía el Gobierno de la República. El presbítero don Alejandro Porras, dió aviso de la llegada a la Curia Eclesiástica y notificó al mismo tiempo que el expreso saldría a las 3 horas, debiendo llegar a esta capital a las 15 o 16 horas.

### EN LAS ESTACIONES DE TRANSITO

De la mayor parte de las estaciones de tránsito nos anunciaron nuestros corresponsales que había numeroso público congregado en las estaciones para presenciar el paso del fúnebre convoy.

De Cartago se nos dijo que la aglomeración era tanta en las inmediaciones de la estación, que se hacía imposible el tránsito; se habían reunido no solamente los vecinos de la formar parte del desfile que se había circunvecinos.

### EN ESTA CAPITAL

A las 13 horas principiaron a doblar las campanas grandes de nuestro centro metropolitano y de las parroquias de la ciudad, llamando a los fieles para que se congregaran en la estación del Atlántico como se había anunciado para recibir los restos. Desde esa hora principiaron a desfilar a la estación gentes de todas las categorías sociales, e ingresaron poco después vecinos de los pueblos circunvecinos, que al toque de las campanas habían dejado sus quehaceres para venir a la capital con el fin de formar parte del desfile que se había organizado desde la estación del Atlántico a la Catedral.

Con anterioridad se habían circular en hojas impresas los lugares que correspondían a cada una de las asociaciones, las cuales se formaron en la calle de la estación, para abrir el desfile.

### LLEGADA DEL TREN

Desde que se tuvo noticia en esta capital, que había pasado por la ciudad de Cartago los restos del Ilustrísimo Sr. Stork, se dió principio a disparar las salvas de artillería con intervalos de cinco minutos, estando las baterías colocadas en el Cuartel Buena Vista.

A las 15 h. 30' ingresó a la estación el 'convoy fúnebre'. Al desembarcar del carro el sarcófago, la banda militar dejó escuchar los acordes del Duelo de la Patria, redoblaron los



Ilustrísimo Sr. Obispo de Costa Rica Dr. don Juan Gaspar Stork, cuyos restos llegaron ayer a esta capital y serán sepultados hoy

tambores, sonaron los clarines, y a los oídos de la multitud ahí reunida, llegaban los ecos de los dobles de todos los templos de la ciudad.

Pocos momentos después se inició el desfile hacia la Catedral, así:

### EL DESFILE

Abría el desfile la Cruz Alta y Ciriales; seguían los miembros de la Sociedad Mariana de Caballeros y Jóvenes, con las banderas de Costa Rica, la Santa Iglesia y María Santísima. Formando ala a uno y otro lado de la calle, los niños del Hospicio de Huérfanos, los batallones de boy scouts "Juan Rafael Mora" y Juan Santamaría, Asilo de la Infancia, Casa de Refugio, Niñas del Hospicio de Huérfanos, Apostolado de la Oración, Colegio de los Rev. Padres Salesianos, Terciarios Carmelos, Terciarios Franciscanos, Terciarios Dominicanos, Hermanas de Nuestra Señora de Sion, Hermanas Belemitas, Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, Sociedad de señoras de San Vicente de Paúl, Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl. Cada una de estas congregaciones llevaba su estandarte en el centro, siendo éste portado por tres de sus miembros. Seguían luego los sacerdotes con capa y revestidos, el Seminario Mayor, el Venerable Cabildo Eclesiástico, Clero, caja mortuoria conducida en hombros de particulares, Alto Clero doliente, repre-

sentacin del Supremo Gobierno, banda militar y dos compañías de infantería.

Fueron encargados de organizar el desfile los presbíteros don Rosendo de Jesús Valenciano y don Víctor Manuel Villalobos.

Inició este desfile en la calle de la Estación, dobló hacia el Sur en la esquina de Rosés, luego hacia el Oeste en la esquina de las oficinas de Lindo Brothers para salir a la Calle Alfredo Vollo, de donde siguió hasta el templo.

Ocupaba el desfile poco más de mil varas de extensión, y tardó desfilando 25 minutos.

Durante el trayecto las congregaciones religiosas iban orando, mientras se cantaba los salmos Miserere y De Profundis.

### EN LA CATEDRAL

Al interior de la Catedral era imposible la entrada desde una hora antes de la llegada del cadáver; la gente se aglomeró en todas las tres naves, en el altozano y la gradería, haciendo imposible de todo punto la entrada.

A las 16 h. 30' llegó la solemne procesión a la catedral, siendo conducido el sarcófago a la mesa artística que se había colocado en el centro de la nave principal, cubriéndola con los tributos episcopales.

Pocos momentos después dieron comienzo las preces litúrgicas y el canto de las Vísperas de Difuntos, que duró hasta las 18 horas.

Poco después comenzaba a desfilar la concurrencia hacia distintos puntos de la ciudad.

### LA VELA

La Catedral permaneció abierta hasta las 22 horas para el público; veíanse las naves llenas de concurrentes de todas las categorías sociales de la capital y los pueblos circunvecinos, quienes elevaban sus preces por el descanso del alma del Ilustre Prelado fallecido.

A las 22 horas se cerraron las puertas del templo metropolitano quedando desde esa hora en guardia caballeros y sacerdotes durante toda la noche.

### LOS RITOS DE HOY

El siguiente es el programa de los solemnes funerales que han de celebrarse en la mañana de hoy en la Iglesia Catedral:

Desde las 3 a. m. Misas rezadas de Requiem hasta las 7 a. m.

7-30 a. m. Oficios capitulares. Horas menores y Misa Conventual.

8-30 Primer Nocturno de Maitines de Difuntos.

9 a. m.—Misa solemne de semipontifical con asistencia del Excmo. Señor Intermunio Apostólico, cantada por un coro de sacerdotes y seminaristas y dirigida por el señor Pbro. Juan Keck, con acompañamiento de órgano por el Maestro Campabadia. Se cantará la Misa Gregoriana, según voluntad expresa del Ilmo. señor Obispo difunto.

Oración Fúnebre por el Muy Ilustre Señor Canónigo Dr. Rafael Otón Castro.

Procesión del cadáver hacia la puerta de Catedral para los homenajes oficiales.

Conducción del cadáver hacia el lugar de la sepultura. Bendición de ésta y sepelio.

### LA ORDEN GENERAL DE LA COMANDANCIA DE PLAZA

N.º 60.—Orden de Plaza del día 19 de enero de 1921.—Servicio el acostumbrado.—Para dar cumplimiento a la Orden General N.º 135 de fecha 17 del presente, esta Comandancia dispone:

10.—Que 3 compañías de infantería con bandera y banda hagan los honores militares y que dichas compañías sean suministradas por las Secciones de Policía de esta ciudad con sus respectivos sargentos, llevando la siguiente oficialidad:

Jefe de la parada, Tte. Coronel don Dídimo Fallas; Ayudante, Capitán don Juan de Dios Sánchez; Abanderado, capitán don Diego Roldán.

1. Compañía.—Capitán de Compañía, don Luis Soto; Comandante Primera Sección, Teniente Abel Mora R.; Comandante Tercera Sección, Subteniente Ismael Solano; Comandante Tercera Sección, Subteniente Juan R. Mata.

2. Compañía.—Capitán de Compañía, Capitán don José Badilla; Comandante Primera Sección, Teniente Florentino Montero; Comandante Segunda Sección, Subteniente Antonio Rojas; Comandante Tercera Sección, Subteniente Emilio Chavarría.

3. Compañía.—Capitán de Compañía, Capitán Juan José Arce; Comandante Primera Sección, Teniente Ezequiel Ramírez; Comandante Segunda Sección, Subteniente Juan Bta. Vargas; Comandante Tercera Sección, Subteniente Francisco Jiménez, con sus respectivos cornetas y tambores.

20.—Que dos baterías de artillería sea suministradas por el Cuartel Bella Vista con el personal que al efecto designe el Comandante de dicho Cuartel.

30.—Nombrar para la Capilla Ardiante a los Coronales Oscar J. Pinto, Juan Honorato Carrillo, Juan A. Gómez, Elías Ocampo, Tenientes Coronales Heliodoro Arias, Gonzalo Coto, Mayores Juan Rafael Pacheco, Celso Madrigal, Gustavo Saborio y Eladio Ramírez Viquez, quienes se presentarán a esta Comandancia el día 20 del corriente a las 8 a. m.

40.—Que los 21 cañonazos sean disparados en el Cuartel "Bella Vista" a la llegada del tren que conduce el cadáver del Ilustrísimo señor Obispo, y los 11 cañonazos al darle sepultura.

50.—Que dichas compañías deberán presentarse a las 12-30 del citado día con la banda militar en la Plaza de Armas frente a esta Comandancia.

Comuníquese y cúmplase. (f) Ricardo Roa (f) Arturo Oreamuno Roa

### Muere dona Rosa

#### Pena de Aragon

Esta madrugada a las 3 fuimos dolorosamente informados de la muerte de la estimable matrona doña Mercedes Peña de Aragón.

Se nos comunicó que sus funerales se verificarán hoy posiblemente a las 16, saliendo el cortejo del templo del Carmen.

Al dar tan sensible noticia, enviamos nuestro más sentido pésame a su afilijido esposo don Alberto Aragón, hijos y demás familiares.

### Se han pedido los sellos conmemorativos

Los sellos postales conmemorativos que acordó poner al servicio en su oportunidad la Junta del Centenario de la Independencia, fueron pedidos ayer por cable. Se ha encargado de esta gestión a nuestro Ministro en Europa el Marqués de Peralta. Era hora de ordenar ese pedido, porque en verdad la fecha de aquella celebración no está muy lejana.

LA REINA  
Fábrica de sellos gaseosos.  
Agencia de la Cervecería Traube y de las melochas La Estrella ESQUIVEL Y ARAYA  
Comerciantes Comisionistas Puntarenas, Costa Rica. A. C. Apartado 12 Teléfono 12

## REALIZACION

# MONTURAS ALBARDAS

y demas accesorios para montar a los precios mas bajos de

Aproveche ahora esta ocasion

Ofrecemos el mejor galapago del mundo marca 'Camille' comprados en Paris personalmente por nuestro socio a precios imcompetibles, como un saldo que habia listo para los oficiales del ejercito frances.

Tienda Romero

# PACTO DE UNION DE CENTRO AMERICA

## CELEBRADO EN SAN JOSE DE COSTA RICA

### EL 19 DE ENERO DE 1921

#### ARTICULO I

Las Repùblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, se unen en unïon perpetua e indisoluble, y constituirán en adelante una naci6n soberana e independiente que se denominarà FEDERACION DE CENTRO AMERICA.

El Poder Federal tendrà el derecho y el deber de mantener la unïon; y, de acuerdo con la Constituci6n Federal, el orden interior de los Estados.

#### ARTICULO II

Los cuatro Estados concurrirán, por medio de Diputados, a una Asamblea Nacional Constituyente; y aceptarà desde luego, como ley suprema, la Constituci6n que decreta dicha Asamblea de acuerdo con las estipulaciones del presente Tratado.

#### ARTICULO III

En cuanto no se oponga a la Constituci6n Federal, cada Estado conservarà su autonomia e independencia para el manejo y direcci6n de sus negocios interiores, y asimismo todas las facultades que la Constituci6n Federal no atribuya a la Federaci6n.

Las Constituciones de los Estados continuarán en vigor en cuanto no contrariar los preceptos de la Constituci6n Federal.

#### ARTICULO IV

Mientras el Gobierno Federal, mediante gestiones diplomáticas, no hubiere obtenido la modificaci6n, derogaci6n o sustituci6n de los tratados vigentes entre Estados de la Federaci6n y naciones extranjeras, cada Estado respetarà y seguirà cumpliendo fielmente los tratados internacionales que tenga celebrados.

#### ARTICULO V

La Asamblea Nacional Constituyente, al formular la Constituci6n Federal, respetarà las bases siguientes:

A)—Habrá un Distrito Federal, gobernado directamente por el Gobierno Federal. La Asamblea designarà y delimitarà el territorio que hubiere de formularlo, y dentro de él señalarà la poblaci6n o el lugar que habrá de ser capital política de la Federaci6n. El Estado o Estados a los cuales se tome territorio para constituir el Distrito Federal lo ceden, desde luego, gratuitamente a la Federaci6n.

B)—El Gobierno de la Federaci6n será republicano, popular, representativo y responsable. La soberanía residirá en la Naci6n. Los Poderes Públicos serán limitados y deberán ejercerse con arreglo a la Constituci6n. Habrá tres Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

C)—El Poder Ejecutivo será ejercido por un Consejo Federal, compuesto de Delegados popularmente electos. Cada Estado elegirá un propietario y un suplente, mayores de cuarenta años y ciudadanos naturales del Estado que los elija.

El período del Consejo será de cinco años.

Los Delegados propietarios y suplentes deberán residir en la capital federal.

Los suplentes asistirán a las deliberaciones del Consejo, sin voto; tendrán, sin embargo, cuando no concuerden a la reuni6n los respectivos propietarios.

Para que el Consejo actúe válidamente es preciso que todos los Estados estén representados en él. Las decisiones se tomarán por mayoría absoluta de votos, excepto en aquellos casos en que la Constituci6n exija una mayoría superior.

El Consejo elegirá entre los Delegados propietarios, un Presidente y un Vicepresidente, cuyas funciones duraràn un año. El Presidente del Consejo no podrà ser reelecto para el año inmediato siguiente.

El Presidente del Consejo será también como Presidente de la Federaci6n; pero actuarà siempre en nombre y por resoluci6n o mandato del Consejo Federal.

El Consejo se distribuirà de la manera que juzgue más conveniente la conducci6n de los negocios públicos; puede encargar el departamento o departamentos que estime oportunos a cualquiera o cualesquiera de los suplentes.

La Constituci6n dictaminarà la forma en que hayan de llevarse las relaciones exteriores y completará la organizaci6n del Poder Ejecutivo.

D)—El Poder Legislativo residirá en dos Cámaras: una de Senadores y otra de Diputados.

El Senado se compondrá de tres Senadores por Estado, elegidos por el Congreso de cada Estado. Los Senadores deberán ser mayores de cuarenta años y ciudadanos de cualquiera de los Estados. Su período será de seis años y se renovaràn cada dos años por tercercas partes.

La Cámara de Diputados se compondrá de representantes popularmente electos por cada Estado. Durante los primeros doce años de la Federaci6n, el número de Diputados será igual para todos los Estados. Transcurrido este plazo, cada Estado elegirá un Diputado por cada cien mil habitantes o fracci6n de más de cincuenta mil. Podrá adoptarse, sin embargo, este último sistema, antes de vencerse los doce años, si lo dispusiere así una ley federal, que, aprobada por la Cámara de Diputados, lo sea además por el Senado a unanimidad de votos.

Senadores y Diputados podràn ser reelectos indefinidamente.

En cada Cámara el QUORUM lo forman los tres cuartos del total de sus miembros.

Ninguna ley valdrà si no hubiere sido aprobada, en Cámaras separadas, por la mayoría absoluta de votos de los Diputados y por dos tercios de votos de los Senadores.

E)—El Poder Judicial será ejercido por una Corte Suprema de Justicia y por los Tribunales inferiores que establezca la ley.

El Senado, dentro de una lista de veinticinco candidatos que le presentará el Ejecutivo Federal, elegirá siete Magistrados propietarios, que compondrán la Corte, y tres suplentes para reemplazar las faltas temporales de los propietarios.

F)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñanza.

La enseñaanza primaria es obligatoria; y la que se dé en las escuelas públicas será gratuita, dirigida y costeada por los Estados.

G)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñaanza en todos los Estados el respeto de los derechos individuales, así como la libertad del sufragio y la alterabilidad en el Poder.

H)—El Ejército es una instituci6n destinada a la defensa nacional y al mantenimiento de la paz y del orden público; es esencialmente pasiva y no podrá deliberar.

I)—Los militares en servicio activo no tendrán derecho de sufragar.

J)—El Ejército estará exclusivamente a las órdenes del Consejo Federal. Los Estados no podrán mantener otra fuerza que la de Policía para resguardar el orden público.

K)—Las guardias que, con carácter permanente o transitorio, mantenga la Federaci6n en un Estado serán mandadas por jefes nacionales de libre nombamieto y remoci6n del Consejo; pero en caso de que ocurra un movimiento subversivo o justamente se temia que venga un bastonero, dichas fuerzas deberán ponerse a la orden del Gobierno del Estado. Si las fuerzas no fueron suficientes para sofocar la rebeli6n, el Gobierno del Estado pedirá y el Consejo suministrarà los refuerzos convenientes.

L)—La ley reglamentarà el servicio militar, el de guardias y la instrucci6n militar, de modo que se sujeten a las reglas fijas.

Los Gobiernos de las Repùblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica, estimando como un alto deber patriótico llevar a cabo en cuanto sea posible, la reconstrucci6n de la República Federal de Centro America, mediante bases de justicia y de igualdad que garanticen la paz, mantengan la armonía entre los Estados, aseguren los beneficios de la libertad y promuevan el progreso y bienestar general, han tenido a bien celebrar un Tratado de Unïon que llene ese fin; y al efecto han nombrado para sus respectivos Delegados Plenipotenciarios, a saber:

El Gobierno de Guatemala a los Excelentísimos Señores Licenciados don Salvador Falla y don Carlos Salazar; El Gobierno de El Salvador a los Excelentísimos Señores Doctores don Reyes Arrieta Rossi y don Miguel T. Molina; El Gobierno de Honduras a los Excelentísimos Señores Doctor don Alberto Uclés y Licenciado don Mariano Vázquez; y El Gobierno de Costa Rica a los Excelentísimos Señores Licenciados don Alejandro Alvarado Quirós y don Cleto González Víquez;

Quenes después de habèrse comunicado sus respectivos Plenos Poderes, que encontraron en buena y debida forma, han contenido en las estipulaciones siguientes:

El Consejo tendrá la libre disposici6n de los armamentos y pertrechos de guerra que actualmente existan en los Estados, después de provistos éstos de la cantidad necesaria para las fuerzas de policía.

Los Estados reconocen como una necesidad y conveniencia que la Federaci6n reduzca los armamentos y ejércitos lo indispensable, para devolver los brazos a la agricultura e industrias y para invertir, en promover el adelanto común, las cantidades que ordinariamente consumían los Estados, en ese ramo, con exceso.

M)—El Gobierno Federal administrará la Hacienda Pública Nacional, que será diferente de la de los Estados. La ley creará rentas y contribuciones federales.

N)—Los Estados continuarán haciendo el servicio de sus deudas internas y externas actuales. El Gobierno Federal tendrá la obligaci6n de ver que ese servicio se cumpla fielmente y se dediquen a llenarlo las rentas que estuvieren comprometidas.

O)—La Federaci6n garantiza a todos los habitantes la libertad de pensamiento y de conciencia. No podrá legislarse sobre materia religiosa. En todos los Estados será principio obligatorio el de la tolerancia de cultos no contrarios a la moral o a las buenas costumbres.

P)—La Federaci6n reconoce el principio de la inalienabilidad de la vida humana por causas políticas o conexas, y garantiza la igualdad de todos los hombres ante la ley y la protecci6n que el Estado debe dar a las clases desvalidas, así como al proletariado.

Q)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñaanza.

R)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñaanza en todos los Estados el respeto de los derechos individuales, así como la libertad del sufragio y la alterabilidad en el Poder.

S)—El Ejército es una instituci6n destinada a la defensa nacional y al mantenimiento de la paz y del orden público; es esencialmente pasiva y no podrá deliberar.

T)—Los militares en servicio activo no tendrán derecho de sufragar.

U)—El Ejército estará exclusivamente a las órdenes del Consejo Federal. Los Estados no podrán mantener otra fuerza que la de Policía para resguardar el orden público.

V)—Las guardias que, con carácter permanente o transitorio, mantenga la Federaci6n en un Estado serán mandadas por jefes nacionales de libre nombamieto y remoci6n del Consejo; pero en caso de que ocurra un movimiento subversivo o justamente se temia que venga un bastonero, dichas fuerzas deberán ponerse a la orden del Gobierno del Estado. Si las fuerzas no fueron suficientes para sofocar la rebeli6n, el Gobierno del Estado pedirá y el Consejo suministrarà los refuerzos convenientes.

W)—La ley reglamentarà el servicio militar, el de guardias y la instrucci6n militar, de modo que se sujeten a las reglas fijas.

X)—El Consejo tendrá la libre disposici6n de los armamentos y pertrechos de guerra que actualmente existan en los Estados, después de provistos éstos de la cantidad necesaria para las fuerzas de policía.

Y)—Los Estados reconocen como una necesidad y conveniencia que la Federaci6n reduzca los armamentos y ejércitos lo indispensable, para devolver los brazos a la agricultura e industrias y para invertir, en promover el adelanto común, las cantidades que ordinariamente consumían los Estados, en ese ramo, con exceso.

Z)—El Gobierno Federal administrará la Hacienda Pública Nacional, que será diferente de la de los Estados. La ley creará rentas y contribuciones federales.

AA)—Los Estados continuarán haciendo el servicio de sus deudas internas y externas actuales. El Gobierno Federal tendrá la obligaci6n de ver que ese servicio se cumpla fielmente y se dediquen a llenarlo las rentas que estuvieren comprometidas.

BB)—La Federaci6n garantiza a todos los habitantes la libertad de pensamiento y de conciencia. No podrá legislarse sobre materia religiosa. En todos los Estados será principio obligatorio el de la tolerancia de cultos no contrarios a la moral o a las buenas costumbres.

CC)—El Consejo tendrá la libre disposici6n de los armamentos y pertrechos de guerra que actualmente existan en los Estados, después de provistos éstos de la cantidad necesaria para las fuerzas de policía.

DD)—Los Estados reconocen como una necesidad y conveniencia que la Federaci6n reduzca los armamentos y ejércitos lo indispensable, para devolver los brazos a la agricultura e industrias y para invertir, en promover el adelanto común, las cantidades que ordinariamente consumían los Estados, en ese ramo, con exceso.

EE)—El Gobierno Federal administrará la Hacienda Pública Nacional, que será diferente de la de los Estados. La ley creará rentas y contribuciones federales.

FF)—Los Estados continuarán haciendo el servicio de sus deudas internas y externas actuales. El Gobierno Federal tendrá la obligaci6n de ver que ese servicio se cumpla fielmente y se dediquen a llenarlo las rentas que estuvieren comprometidas.

GG)—La Federaci6n garantiza a todos los habitantes la libertad de pensamiento y de conciencia. No podrá legislarse sobre materia religiosa. En todos los Estados será principio obligatorio el de la tolerancia de cultos no contrarios a la moral o a las buenas costumbres.

HH)—La Federaci6n reconoce el principio de la inalienabilidad de la vida humana por causas políticas o conexas, y garantiza la igualdad de todos los hombres ante la ley y la protecci6n que el Estado debe dar a las clases desvalidas, así como al proletariado.

II)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñaanza.

JJ)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñaanza en todos los Estados el respeto de los derechos individuales, así como la libertad del sufragio y la alterabilidad en el Poder.

KK)—El Ejército es una instituci6n destinada a la defensa nacional y al mantenimiento de la paz y del orden público; es esencialmente pasiva y no podrá deliberar.

LL)—Los militares en servicio activo no tendrán derecho de sufragar.

MM)—El Ejército estará exclusivamente a las órdenes del Consejo Federal. Los Estados no podrán mantener otra fuerza que la de Policía para resguardar el orden público.

NN)—Las guardias que, con carácter permanente o transitorio, mantenga la Federaci6n en un Estado serán mandadas por jefes nacionales de libre nombamieto y remoci6n del Consejo; pero en caso de que ocurra un movimiento subversivo o justamente se temia que venga un bastonero, dichas fuerzas deberán ponerse a la orden del Gobierno del Estado. Si las fuerzas no fueron suficientes para sofocar la rebeli6n, el Gobierno del Estado pedirá y el Consejo suministrarà los refuerzos convenientes.

OO)—La ley reglamentarà el servicio militar, el de guardias y la instrucci6n militar, de modo que se sujeten a las reglas fijas.

PP)—El Consejo tendrá la libre disposici6n de los armamentos y pertrechos de guerra que actualmente existan en los Estados, después de provistos éstos de la cantidad necesaria para las fuerzas de policía.

QQ)—Los Estados reconocen como una necesidad y conveniencia que la Federaci6n reduzca los armamentos y ejércitos lo indispensable, para devolver los brazos a la agricultura e industrias y para invertir, en promover el adelanto común, las cantidades que ordinariamente consumían los Estados, en ese ramo, con exceso.

RR)—El Gobierno Federal administrará la Hacienda Pública Nacional, que será diferente de la de los Estados. La ley creará rentas y contribuciones federales.

SS)—Los Estados continuarán haciendo el servicio de sus deudas internas y externas actuales. El Gobierno Federal tendrá la obligaci6n de ver que ese servicio se cumpla fielmente y se dediquen a llenarlo las rentas que estuvieren comprometidas.

TT)—La Federaci6n garantiza a todos los habitantes la libertad de pensamiento y de conciencia. No podrá legislarse sobre materia religiosa. En todos los Estados será principio obligatorio el de la tolerancia de cultos no contrarios a la moral o a las buenas costumbres.

UU)—La Federaci6n reconoce el principio de la inalienabilidad de la vida humana por causas políticas o conexas, y garantiza la igualdad de todos los hombres ante la ley y la protecci6n que el Estado debe dar a las clases desvalidas, así como al proletariado.

VV)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñaanza.

WW)—La Federaci6n garantiza la libertad de enseñaanza en todos los Estados el respeto de los derechos individuales, así como la libertad del sufragio y la alterabilidad en el Poder.

XX)—El Ejército es una instituci6n destinada a la defensa nacional y al mantenimiento de la paz y del orden público; es esencialmente pasiva y no podrá deliberar.

YY)—Los militares en servicio activo no tendrán derecho de sufragar.

ZZ)—El Ejército estará exclusivamente a las órdenes del Consejo Federal. Los Estados no podrán mantener otra fuerza que la de Policía para resguardar el orden público.

AAA)—Las guardias que, con carácter permanente o transitorio, mantenga la Federaci6n en un Estado serán mandadas por jefes nacionales de libre nombamieto y remoci6n del Consejo; pero en caso de que ocurra un movimiento subversivo o justamente se temia que venga un bastonero, dichas fuerzas deberán ponerse a la orden del Gobierno del Estado. Si las fuerzas no fueron suficientes para sofocar la rebeli6n, el Gobierno del Estado pedirá y el Consejo suministrarà los refuerzos convenientes.

BBB)—La ley reglamentarà el servicio militar, el de guardias y la instrucci6n militar, de modo que se sujeten a las reglas fijas.

#### ARTICULO XII

Para que el Consejo Provisional actúe válidamente se requerirá su presencia, a lo menos, de tres Delegados.

#### ARTICULO XIII

El Consejo Provisional elegirá un Presidente y un Secretario, los cuales firmarán todos los documentos necesarios. El Secretario llevará la correspondencia.

#### ARTICULO XIV

Cuando ocurra la cuarta ratificaci6n, la Oficina Internacional Centroamericana, o el Consejo Federal Provisional, si ya estuviere reunido, llamarà al Delegado correspondiente para que se incorpore en el Consejo Provisional.

#### ARTICULO XV

Verificada la elecci6n de los Diputados a la Asamblea Constituyente, el Ministro de Relaciones Exteriores del Estado respectivo lo hará saber a la Oficina Internacional Centroamericana y liberarà las credenciales del caso a los Diputados electos.

#### ARTICULO XVI

Una vez que la Oficina Internacional Centroamericana haya comunicado al Consejo Federal Provisional la elecci6n de los Diputados verificada por tres Estados, a lo menos, el Consejo Federal Provisional convocarà a la Asamblea Nacional Constituyente, para que se instale en la Ciudad de Tegucigalpa, en la fecha que determine el decreto de convocatoria, el cual se hará saber por telegrama al Ministerio de Relaciones Exteriores de cada Estado y a cada Diputado individualmente, con treinta días de anticipaci6n. El Consejo Provisional procurará que la instalaci6n de la Asamblea Constituyente se verifique, a más tardar, el 15 de setiembre del año 1921, centenario de la emancipaci6n política de Centro America.

#### ARTICULO XVII

Bastará que tres de los Estados contratantes ratifiquen este Tratado para que se considere firme y obligatorio entre ellos y se prosiga a su cumplimiento.

El Estado que no aprobare este Pacto podrà, sin embargo, ingresar en la Federaci6n en cualquier momento que lo solicite y la Federaci6n lo admitirá sin necesidad de más trámite que la presentaci6n de la ley aprobatoria de este Tratado y de la Constituci6n Federal y leyes constitutivas. En tal evento, se aumentarán en lo que proceda el Consejo Federal y las dos Cámaras legislativas.

#### ARTICULO XVIII

Los Estados contratantes sincera-  
PASA A LA 2a. PAGINA

#### ARTICULO XIX

Los Estados contratantes sincera-  
PASA A LA 2a. PAGINA

## Betun MONOGRAMA

EN COLORES  
NEGRO, AMARILLO, CAFE Y ROJO  
Y EN TODOS TAMAÑOS  
ACABAN DE RECIBIR  
SAUMA E HIJOS

## Fiestas Civicas de Heredia

28 (víspera), 29, 30 y 31 de Enero  
Corrida de toros.—Juegos pirotécnicos.  
Mascarada. — Cine. — Cabalitos. — Carreras de caballos. — Juegos de sport.—Carreras de autos, etc., etc.

Tren extraordinario el domingo 30. — Sale de San José a las 1-30 p. m.—Regreso: 22-05 a. m.

Matricula de autos, obligatoria. Se cierra el 25: SAN JOSÉ: En "La Esmeralda", a cargo de don German Rodriguez.—HEREDIA: "La Floresta".

Heredia, 10 de enero de 1921.  
LA COMISION.

## Un completo surtido de las Lamparas y Baterias



"La luz que esta siempre lista"

ENCUENTRA UD. DONDE

### KOBERG

# DE LOS PUEBLOS

LABOR DE CORRESPONSALES

## DE DESAMPARADOS

**RECONSTRUCCION.**—Hemos oído decir que se piensa en reconstruir el Palacio Municipal derribando la parte alta y dejando el edificio de un solo piso. No somos de esa opinión, como no lo es la de la mayoría de los vecinos de esta ciudad. Convenimos en que el segundo piso se reconstruya en sus paredes ya que son éstas únicamente las que en mal estado se encuentran, pero que se conserve el edificio en su actual disposición, porque el ornato de la población así lo exige y las oficinas públicas en él instaladas. Telégrafo, Alcaldía, Jefatura, etc., así lo reclaman. Estamos seguros de que un esfuerzo de la municipalidad y de los vecinos para conservar este edificio en completo estado de utilidad pública dará los mejores resultados.

**INAUGURACION.**—El próximo once de febrero será la solemne inauguración de la gruta de N. S. de Lourdes primeramente construida en uno de los parquecitos del lado norte de la iglesia. Serán estrenadas y colocadas en este santuario dos bellas imágenes en relieve y de gran tamaño construidas especialmente para este objeto por el artista Zúñiga y que son obsequio valioso de la virtuosidad y distinguida señorita Clara Daam. El padre Villalobos de Aserrí organiza para este día con sus feligreses una peregrinación a esta gruta de la religión y de la fe.

**VERANEANTES.**—Ya están aquí las distinguidas familias Calderón y García Monge. El próximo sábado llegarán las familias de don Anibal Arguedas y Sáenz Mora. Para todos nuestro atento saludo.

**EXCURSIONES.**—El Club "Excelentior" prepara una excursión a la mina de carbón de El Tablazo con todos sus socios. El próximo viernes saldrán en excursión por los pueblos de Paraiso, Juan Vías y Turrialba los señores Antonio y Tobias Mora, Rogelio Solano, Abel Rojas, Manuel Monge y Amado Nararajo.

**SUPLICA.**—Muy agradecidos quedarían del señor Jefe Político los concurrentes al cine si el lograra con su autoridad sacar de la carpeta a uno o dos individuos que faltando a la consideración de la distinguida concurrencia y a los más elementales deberes de cultura social, se exhiben tristemente en las noches de representación.

**NEGLIGENCIA.**—Extraña mucho que la municipalidad, representante de los intereses de la comunidad, a estas horas no ha hecho ninguna gestión para cobrar al gobierno el 40 por ciento que conforme a la ley le corresponde por impuestos de la contribución territorial.

## DE MONTES DE OCA

Desde fines del pasado mes de diciembre fue nombrado Tesorero Municipal el estimable caballero don Carlos Mangel, quien atiende a su despacho, diariamente, de las 8 a las 10 h. La oficina se encuentra 100 varas al Norte de la estación terminal del tranvía.

—Las cogidas de café van acabándose en su mayor parte. La cosecha fue escasa, y para colmo de males, se habla de pagar la fruta a tan bajo precio, que los cafetaleros se hallan desanimados y protestan, con razón, de los altos jornales pagados en el curso del año, en asistencia de sus fincas. Creemos que las Cámaras de Comercio y Agricultura, integradas por hacendados de café en su mayor parte, así como el Ministerio de Fomento, debieran estudiar seriamente esta cuestión y procurar la manera de facilitar la exportación a mercados europeos y sudamericanos, en donde, posiblemente, nuestro café encontraría mejores precios.

—De regreso de la ciudad de Heredia, en donde pasaron cerca de dos años, se halla en esta localidad nuestro viejo amigo don Ansel Orozco y su apreciable familia. Desempeño agradable permanencia en San Pedro, y veríamos con mucho gusto que las maestras señoritas del Barco, nietas del señor Orozco, vinieran a trabajar en nuestra escuela en el próximo curso de lecciones.

—Para el domingo venidero se anuncia en el programa respectivo, la celebración de un gran turno a beneficio del templo de Lourdes, edificio que los pedregos han consagrado a la Santísima Virgen y que se levanta en la parte oriental de la villa. Es una ocasión para el josefino y demás visitantes de los pueblos vecinos, quienes tienen la facilidad del tranvía y del tren para venir a la estación de Fuentes, de donde, a poca distancia, se encuentra el templo en cuestión. Allí se establecerá un excelente hotel y una refresquería, pudiendo saborearse, a solicitud, bien condimentados tamales, sopas suculentas y asados exquisitos, tortas, sorbetes y toda clase de golosinas. El servicio será cuidadosamente atendido por un nutrido grupo de señoras y niñas que así lo han prometido. Cabe aplaudir la disposición de la Junta organizadora de este turno, que no permitió cenar la víspera, con el objeto de evitar los desórdenes consiguientes al consumo de bebidas alcohólicas, tan extendido en nuestro pueblo. En las noches de los sábados, especialmente, el jornalero frecuenta las aguardenterías y se emborracha; de manera que nos parece acertada la disposición que comentamos. Entendemos que el producto de las rifas se dedicará en parte a la cancelación de algunas deudas contraídas y que el resto será el comienzo del fondo que se destinará al fomento de las paredes, interiormente, y a la construcción del cielo raso. La visita a Lourdes, es en sí misma, a muy agradable, ya que lo pintoresco de leasario, lo proverbial cortésia de sus moradores y sobre todo, el carácter de la fiesta del domingo.

Para prevenir la difteria en los niños, déles al ir y volver de la escuela, una sabrosa pastilla



## Sueltos de cronica

### VERANEANTES

El doctor don Santiago Zamora, su señora esposa y familia, veranean en la finca de don José Herrera, en la Asunción.

### NEVO MEDICO

El doctor don Oscar Fuentes, graduado en la Universidad de Rochester, abrirá su bufete en Heredia en el antiguo local que ocupó el doctor Pacheco.

El señor Fuentes goza de simpatías entre los heredianos, y desde luego podemos asegurarle mucha clientela.

### LA FERIA DE SAN RAMON

Fue un verdadero éxito la feria que se llevó a cabo en la ciudad de Ramón.

Asistieron a ella gran número de personas y vecinos de la capital.

Anoche se verificó el baile social que anunciamos y que resultó regio. El número de veraneantes josefinos que actualmente se hallan en aquella ciudad del seísmón es ya considerable.

### LAS FIESTAS DE SAN SEBASTIAN

Hoy día de San Sebastián, está de gala ese distrito, que lleva este nombre.

El cura del lugar ha organizado con tal fin un turno y fiestas religiosas que se prolongarán hasta el domingo próximo.

### MUCHO CUIDADO

Con motivo del veraneo, los juveniles en su afán de bañarse en las pozas, lo hacen sin conocer las más de las veces la profundidad de estas pozas. El domingo casi se ahoga un escolar de San José en el Turro de Barba, pues esta poza tiene un remolino y fué arrastrado por él durante varios minutos. Sus compañeros tuvieron que tirarse rápidamente a prestarle auxilio.

Mucho cuidado pues, aunque sepan nadar los niños, no deben dejarse ir solos.

## Mark Twain en el Salon de La Fama

En la quinta elección quinquenal en la New York University, cuyo resultado acaba de anunciarse, han sido electos para el salón de la fama, seis hombres y una mujer. Entre ellos figuran un arquitecto, un estadista, un médico, un artista y un teólogo.

Los nombres de los agraciados son los siguientes: Samuel Langhorne Clemens (Mark Twain), James Buchanan Eads, Patrok, Henry, William Thomas Green Marton, Augustus Saint-Gaudens, Roger William y Alice Freeman Palmer. La última murió en París el 6 de diciembre de 1902 y fue graduada en 1876 en la Universidad de Michigan.

Nació en 1855 en Colesville, N. Y. y fué Presidenta de Wellesley College desde 1882 hasta 1887, que se casó con el profesor G. H. Palmer, de la Universidad de Harvard. Durante su administración la instrucción fue en aumento, lo mismo que el número de alumnos y varias construcciones importantes se añadieron al instituto.

Los trabajos del ingeniero James Buchanan Eads serán siempre recordados, especialmente la mejora del paso del sur del delta del Mississippi, lo cual facilitó el transporte en la boca de esta vía fluvial.

Entre los mejores trabajos del escultor Augustus Saint-Gaudens, están el estatus del presidente Lincoln en el parque del mismo nombre de Chicago; el bajo relieve "La adoración de la cruz por los ángeles", el monumento de Shaw en Boston, y la "Diana" que se encuentra arriba de la torre del Madison Square Garden.

Anteriormente habían sido electos para el salón de la fama en el mismo instituto 50 hombres y 6 mujeres. Se requirieron 68 votos para la elección de los 101 del escrutinio, a menos que el nombre del candidato se califique de M. F. (más famoso) en cuyo caso requirieron sólo 51 votos. Mark Twain y Morton recibieron la más alta calificación.

En mayo de 1921 se descubrirá el velo en el salón de la Fama de dicha Universidad a 26 tablas de bronce que le evan los nombres de hombres y mujeres que han sido elegidos en los años anteriores. Treinta y siete han sido ya descubiertas.



Esta marca en un traje PALM BEACH es signo inequívoco de que ha sido confeccionado con la tela legítima.

## PALM BEACH

### El traje de estío de fama internacional

De Buenos Aires a París, de Hongkong a la Habana, doquiera brille el sol, las personas elegantes visten trajes PALM BEACH. Suave, porosa y tenue, esta tela se presta para la confección de trajes elegantes que distinguen a las personas de buen gusto en el mundo entero.

El PALM BEACH se fabrica en distintos diseños y en colores claros y oscuros. El único medio de estar seguro de que se obtiene la legítima tela es el de cerciorarse que la etiqueta está cosida en el traje o estampada en el orillo. La marca de fábrica PALM BEACH está registrada. De venta en las tiendas y sastrerías.

## THE PALM BEACH MILLS GOODALL WORSTED CO.

Unicos manufactureros Sanford, Maine, E. U. A.



Se encuentra en las tiendas y sastrerías, en colores claros y oscuros.

## Exposicion - Feria - Muestrario de Productos Espanoles

El Comité encargado de los trabajos de dicha Exposición, tiene el honor de invitar a los señores donantes y al comercio español en general, a una reunión que tendrá lugar el viernes 14 a las 8 p. m. en el local de la "Unión Española" para dar cuenta de sus gestiones y resolver algunos asuntos de importancia para el mayor éxito de dicha Exposición.

EL COMITE.

## Los juegos en Heredia no se toleraran

Hablando ayer con el señor Comandante de Heredia sobre la tolerancia de juegos en dicha ciudad nos decía, no haré más que cumplir con la ley y no toleraré por ningún motivo las ladroneras y mesas de juego.

Muy buena nos pareció esa determinación.

— PARA XMAS. —  
Todo lo bueno ----  
----- Todo lo fino  
EN  
La Gran Vía

## Se hara Corona Funebre literaria al Obispo Stork

San José, enero 17 de 1921.  
Señor Director del DIARIO DE COSTA RICA. Ciudad

Muy estimado señor: Entre los proyectos del Comité Ejecutivo del entierro del Ilmo. y Revmo. Prelado difunto, está el de publicar una corona funebre literaria, en su honor.

Si Ud. tiene a bien el colaborar con algún artículo a este objeto, le estimaría mucho mandarlo al que suscriba, dentro de esta misma semana.

En espera de su valiosa participación, me es grato suscribirme de Ud., con expresiones de singular estima, su atento servidor y Capellán, DR. TRINIDAD DE J. ARAYA, Secretario del Comité Ejecutivo.

## Arribo del vapor San Pablo que estuvo encallado frente a la Habana

Llegó a puerto Limón el vapor "San Pablo", después de haber sido convenientemente reparado. Trajo gran número de pasajeros y bastante carga.

El vapor "San Pablo" venía de Boston, hace como un mes con destino a Costa Rica, y encalló frente a la Habana.

El Pastores, el Calamares y el San José, trataron inútilmente de ponerlo a flote. Fue preciso hacer llegar un remolcador especial de Jamaica para conseguir ese objeto. Después de aquella avería hace ahora su primera salida. Llegó el martes en la noche a nuestras costas y zarpará mañana en la noche para Colón.

El San Pablo es de regular tonelaje y en buen astillero inglés.

De la carga que traía cuando encalló frente al Morro, perdió una parte, pero toda fue pagada por las compañías aseguradoras.

puerto de la Habana, por falta de práctico.

Caruso, el tenor de mayor fama mundial recomienda



## La Fabrica de Espejos y Cuadros de Jose Alvarez

se ha trasladado a la Avenida de las Damas, frente a la Zapatería Araya, situada estas 25 varas al Norte de la Botica Oriental. Teléfono 669. Apartado 461. San José de Costa Rica.

## United Fruit Company

### SERVICIO DE VAPORES

#### PARA NUEVA YORK

Servicio semanal de vapores de Nueva York a Limón y viceversa. Llegan a Puerto Limón, vía Colón, los domingos en la mañana y salen para Nueva York, vía Habana, los lunes en la tarde. Estos vapores, durante la estación de turismo, tendrán un número limitado de camarotes disponibles para pasajeros.

#### PARA COLON

Durante la estación de turismo, los vapores "SAN BLAS", "SAN BRUNO" y "SAN GIL" que semanalmente hacen el servicio entre Limón y Boston, saldrán de Puerto Limón los viernes o sábados en la tarde y harán escala en Colón, donde podrá hacerse conexión con otros vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Nueva Orleans, Cartagena, Puerto Colombia, Santa Marta, Kingston y Santiago de Cuba.

#### PARA BRISTOL, INGLATERRA

Quincenalmente saldrán de Puerto Limón, para Bristol, Inglaterra, uno de los vapores de la "Elders & Fuffes Ltd." y harán escala en Colón y Kingston, Jamaica. Estos vapores aceptarán pasajeros y carga para dichos puertos.

Todos estos servicios están sujetos a cambio sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Limón o San José, o a los Agentes en San José, Sres. Sasso & Pirie Sucs.

San José, enero de 1921

G. P. CHITTENDEN Administrador.

## LLEGARON HOY REFRIGERADORES

de todos tamaños y precios donde Alfredo Esquivel & Hno. al costado Este del Banco de Costa Rica

## SE VENDEN DOS FINCAS

Se venden dos fincas de ganado en la región de Turrialba.

A una hora a caballo de Peralta Magnífica casa de habitación. Trapiche. Muchas vacas de buena raza. En muy buena producción.

Informes en esta oficina.



# Ecós de la prensa extranjera

## EL PUEBLO QUIERE SABER

Parte de la prensa colombiana, en especial la del Cauca, insiste en pedir que el Gobierno Nacional y sus delegados a la Liga de las Naciones hablan claro sobre su actitud respecto de la delegación argentina e informen al país de las demás gestiones hechas ante esa corporación.

## MISION DE SIMPATIA

El Ministro de Venezuela ante el Gobierno de Colombia don Domingo Antonio Coronil, ha manifestado que su misión debe ser y es en efecto una misión de leal amistad, y que no desea que un pedazo de territorio, sea colombiano o venezolano, traiga molestias de carácter internacional a ambos países.

## MANIFIESTOS POLITICOS

Ha circulado en Bogotá un manifiesto de la juventud conservadora, firmado por casi todos los universitarios, en que se convoca a una convención del partido que ha de celebrarse en los primeros días del mes de febrero con el fin de estudiar la situación política del partido y acordar un programa conservador. Se declara en ese manifiesto que los elementos conscientes de ese partido no llevarán a su frente candidato alguno que no sea representativo fiel de la mayoría.

## ASAMBLEA DE LIBERALES

Actualmente se están celebrando asambleas liberales en todo el país. Parece que aceptarán la insinuación del general Benjamín Herrera de que se reúna una Convención en Bucaramanga.

## QUIEBRA DE UN BANCO

De Colombia informan que la Casa de Alejandro Angel y Cia., domiciliada en Nueva York, ha suspendido pagos produciendo pánico en Bogotá. Se informa asimismo que pronto estarán en el mercado los certificados bancarios que respaldan la situación "azarosa" porque se atravesara.

## SE TEME POR EL FUTURO DE ESPAÑA

Un artículo pesimista aparece en el último número de la revista de Economía y Hacienda con relación a la situación económica de España, situación que se compara con aquella ansiedad porque se atravesó hace veintidós años. "Comenzamos a sentir—dice—el efecto parcial de la re-

normalización de las naciones que hace mucho estaban empeñadas en la inútil tarea de su mutua destrucción. No hemos mejorado nuestros sistemas agrícolas ni cultivado nuevas áreas. Nuestro comercio con el exterior muestra un "blanco" adverso. No hemos perfeccionado nuestras industrias introduciendo en ellas nuevos procesos y maquinaria moderna y permitimos la exportación del capital español en busca de mejores rendimientos. Tenemos un déficit aterrador en los presupuestos del Estado, mientras la falta de dirección apropiada y la prodigalidad del Gobierno ha producido el inflamiento del papel moneda. Agréguese a esto la política lamentable que el Gobierno está observando en materia de tarifas aduaneras con las que se pretenden proteger cientos de intereses limitados mientras se perjudica el resto de la nación."

## VAPOR ENCALLADO

La prensa de Panamá dice que desde el primero se esperaba que el vapor inglés "Sussex" que encalló hace algunos días en unas rocas situadas a la entrada del Canal sería puesto nuevamente a flote, pero se informó que hasta la fecha todos los esfuerzos que se han hecho para conseguirlo han sido inútiles.

## MATRIMONIO ENTRE ARTISTAS

La misma prensa de Panamá informa que don Manuel Sánchez Navarro, primer galán joven de la Compañía Virginia Fábricas que actuó en el Teatro Nacional de esta ciudad, contrajo matrimonio con la señorita Fanny Concepción Hirsh, bella dama que fue muy gustada en San José, cuando fue muy gustada en San José, cuando fue muy gustada en San José.

## INAUGURACION DE UNA AVENIDA

La prensa de Caracas, Venezuela, informa que el 19 de diciembre se llevó a cabo la inauguración de la Gran Avenida 24 de Julio, sita en la Guaira y que numerosas fiestas prosligieron con ese motivo. La avenida 24 de Julio es una de las obras de ensanche llevadas a cabo por el Gobierno presente.

## TRATADO DE ARBITRAMIENTO

De Buenos Aires se informa que el Congreso argentino aprobó definitivamente el Tratado General de Arbitramento concluido por el General Juan Vicente Gómez, en junio de 1912. Este acto, afirmativo de las relaciones de amistad de ambos países establece un nuevo nexo moral y político que ha de hacer más estrechos los vínculos raciales de esos dos países del Sur.

**NO SE PREOCUPE UD., SEÑORITA.** Ese malestar nervioso, ese dolor de cabeza y esos cólicos que acompañan a su proceso fisiológico mensual, desaparecen en un instante tomando dos



**TABLETAS BAYER**  
de  
**ASPIRINA Y CAFFEINA**

Compre un frasco original hoy mismo y téngalo siempre a mano. Son absolutamente indispensables para su bienestar.



Agentes Exclusivos: The Costa Rica Mercantile Co.

## GRAN REMATE de MUEBLES y ENSERES DEL CLUB ATLANTIDA DE LIMON

A las ocho de la mañana del domingo 23 del presente mes, remataré en el local que ocupa el Club Atlántida de este puerto, todos los muebles y enseres del citado Club, entre los cuales hay: dos billares, un juego de muebles de junco para sala, un piano, espejos, consolas y sillas de diferentes clases y formas, muebles de comedor, estufa y enseres de cocina, mostrador, estantería y Registradora de Cantina, lavatorios, mesas con plancha de mármol y en general todos los demás muebles y objetos que estuvieron en servicio del indicado Club.

Efectúo este remate por encargo de la comisión liquidadora del Club, nombrada de acuerdo con los Estatutos del mismo.

Limon, enero 17 de 1921.

EDUARDO BEECHE.—Corredor Jurado.

**NOTA.**—Se ha señalado para ese remate la mañana del domingo 23, para que las personas del interior que quieran concurrir a él, lo hagan sin perder mucho tiempo, pues pueden venir el sábado 22 y regresar al siguiente día. Se oirán propuestas al contado o a plazos con garantía.

## Un matrimonio de conveniencia o un trabajo sin descanso?

Los dos caminos que se presentan a la muchacha de escasa fortuna en los grandes países.—Las hermanas Force: una de ellas contrae enlace con el multimillonario Astor, muere en el "Titanic", mientras la otra busca en el trabajo los medios de vivir.—Desprecios y humillaciones que la familia Astor hace sufrir a la viuda.

Mrs. Force recurre entonces a Madeleine, pero ésta toma el partido de su hermana, alegando que de nada sirven las riquezas, los palacios y los yates si se comparten con un marido a quien no se ama. Las ideas de Katherine crecen en sentido práctico, las de Madeleine adquieren más romanticismo; pero ella ha sufrido duras experiencias y sólo ahora que vive al lado de su esposo que fue su primer amor, comienza a gozar de la vida.

Katherine Force, hija de la conocida dama señora W. H. Force, relacionados con importantes familias de Nueva York, Nueva Jersey, Newport y Brooklyn, ha anunciado a sus amistades y parientes la sorprendente nueva de que entrará en el comercio. Su madre no ha secundado este aviso, y, conoledóna, es fácil imaginar qué efecto habrá producido en ella y en su círculo, qué tormenta de agitación, amenazas, ruegos y enojos habrá levantado. La sociedad, que ya había recibido una conoción con el matrimonio de Madeleine, hermana menor de Katherine con Juan Jacobo Astor, se siente nuevamente agitada con la decisión de Miss Force.

A los 17 años era Madeleine una jovencita alegre y despreocupada, una niña de colegio aficionada al tenis y a jugar al sol. El millonario Astor, recientemente divorciado de su hermosa y aristocrática esposa, se enamoró de su juventud y frescura y se dirigió, no a ella, sino a su ambiciosa madre. Las leyes de Nueva York no le permiten contraer matrimonio nuevamente dentro de ese estado y seis obispos de seis diferentes estados rehúsan casarlo. Sin embargo, la familia, ansiosa de entregar la niña a ese hombre acaudalado, de verla a la cabeza de la orgullosa familia, pasa por todo y se encuentra un pastor-albañil que lleva a cabo la ceremonia. El hundimiento del "Titanic" convierte en viuda a la pobre niña casada sólo siete meses. La familia Astor no la recibe, un testamento mal intencionado le quita la mayor parte de la fortuna en caso de contraer segundas nupcias. El hijo que nace al poco tiempo después de la muerte de su padre es despreciado por sus parientes y mil mortificaciones agobian a la linda viudita.

Tampoco se dedicará a amueblar y decorar los departamentos de sus conocidos con colores anaranjados y verdes. Trabaja en algo más prosaico; más bien dicho, ya desempeña el oficio de corredor de propiedades, con gran éxito, demostrando un buen sentido común e instintos comerciales que al decir de sus admiradores, tiene alarmadas a firmas antiguas, que ven en ella una rival temible. Ella consulta a su madre, recordándole que otras han hecho lo mismo. La señora le hace ver con acento trágico, que alejará a sus pretendientes, que está echando por tierra todos sus planes. Concluye diciendo: Madeleine ha dejado de ser una Astor, tú te dedicas al comercio, y es lo último!

La primera esposa de Juan Jacobo Astor y madre de Vicente, a pesar de haber dejado los Estados Unidos para siempre, al divorciarse vuelve de Inglaterra al lado del hijo que había entregado al padre y pasando por encima de las preocupaciones sociales, en contra de las divorciadas, vuelve a ocupar su palacio, renueva sus amistades y ocupa el lugar de viuda única del difunto coronel Astor. Bien ve Madeleine Astor que ella está fuera de lugar ahí y la sociedad se admira de la actitud de la primera mujer y la sigue. No se sabe bien si Madeleine ha quedado con un millón o más, ha renunciado a lo demás y se

## Los tranviarios piden aumento

Los empleados suplentes del tranvia han elaborado un memorial con el fin de presentárselo al señor Administrador de la empresa, pidiéndole aumento de sueldo.

Los empleados a que aludimos juran que debido a las pocas horas que trabajan y al reducido de sus emolumentos, el dinero que perciben no les basta para las más perentorias necesidades.

Parece que ese memorial será bien atendido por el señor Zink.

Tenemos entendido que los empleados propietarios elevarán otro memorial en igual sentido. En consecuencia posiblemente el asunto tendrá que resolverse de un modo general.

## Resfriados causan dolor de cabeza

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la Paris Medicine Co., St. Louis E. U.

## Vapores en puerto

Funtarenas, 19.—Ayer a las 14 horas, 40' zarpó para Balboa, Canal Zeno, el vapor norteamericano "City of Pa'a", con 70 tripulantes, capitán C. Zastroff. Sin pasajeros, carga ni correspondencia.

Limon, 18.—Hoy a las 16 horas salió proceente e Boston, vía Habana, con 2 días 5 horas de travesía de este último puerto, el vapor inglés "San Blas", capitán J. O. Scott y tripulantes. Pasajeros: James T. Keough, Charles Racine, Gilberto Carranza, Héctor Casante y señora, Marie Castamer, Héctor Zumbado, George J. Maier, Enrique Lucas, Joaquín Alcántara, 4 en tránsito y uno en cubierta. Carga general; correo 71 sacos.

Puntarenas, 19.—El 12 a las 10 horas fundó el schooner americano "Chiquimula", procedente de La Unión, Salvador, con 2 días de mar a Puerto Viejo, 15 tripulantes, capitán H. Boren y consignao a Costa Rica Manganeso Mining Co., en lastre y zarpo para Baltimore, Estados Unidos, el 16 a las 17 h. Carga: 63 toneladas manilla vieja; 663 sacos manganeso con 23 toneladas y 559 y media toneladas manganeso a granel.

## Accidente en el Paso de la Vaca

Antier ocurrió un accidente muy lamentable en el vecindario del Paso de la Vaca. Ocurrió que un niño, del comerciante don Augusto Marín Rico, jugaba a los disfraces, con varios compañeros. El pequeño se puso una mascarilla de alambre y al ajustársela otro chico, con fuerza, uno de los alambres le destruyó el párpado inferior del ojo derecho. Fue preciso llamar a los doctores Cordero, Fonseca Calvo y a dos más para que atendieran al paciente, que por fortuna, sigue mejor.

Lamentamos lo sucedido.

## TRAPOS VIEJOS PERO LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA IMPRENTA

NEW YORK SAN FRANCISCO

**W. L. BENNET & Co.**

Exportadores - Importadores - Comisionistas

AGENCIA EN COSTA RICA:

— Oficinas: Frente al Banco de Costa Rica —

Apartado 1191.—Teléfono 847.

SAN JOSE DE COSTA RICA.

Nos encargamos de la compra de toda clase de maquinaria, implementos agrícolas, herramientas, materiales y mercadería en general.

Antes de hacer sus compras en Estados Unidos consulte nuestra Agencia en San José, C. R. Compramos también productos del país.—19 años de experiencia.

## DISCOS VICTOR

Acaba de llegar un surtido de 2.000 discos Victor para baile.

Lo más nuevo en Fox-Trot, One Steps, Valses, etc.

PIZA E HIJOS.

## Lo Que Será

No debe de parecer extraño que el futuro de un niño dependiendo en gran parte de su salud, que está en relación directa del cuidado de que es objeto,



## El Talco Boratado MENNEN

sea un factor importante en su futuro. Basta considerar las erupciones que cura óvita, el confort y la frescura que dan su uso y por lo tanto la facilidad de sueño tan indispensable a la niñez. Fidase en Droguerías, Perfumerías y casas de importancia en el ramo.

**THE MENNEN COMPANY**  
NEWARK, N.J., U.S.A.

## TINTORERIA "LA INDIANA"

Maquinaria completa para tintas en pieza (ALGODON).

SECCION PARA ROPA DE USO

Especialidad en negros para Algodón y Mezclas (lana y algodón). Los finos etamines y gasas quedan mejor que nuevos.

F. VILA & Co.—Apartado 720.—Avenida 16, entre calles Central y 1a.—100 varas al Norte de "El Laberinto".

Agente: SANTIAGO PALACIOS

## GUIA DE COSTA RICA para 1921

RECONSTRUCCION MODIFICADA Y AMPLIADA CON RESEÑAS EN TRES IDIOMAS PARA INDICACIONES DEL VIAJERO Y DEL COMERCIANTE

—Espere detalles; ¡Un verdadero éxito!—

Entenderse con Manuel Saverio Hurtado. Apartado 1121.

Agente para esta capital, JAIME POVEDA.—Ap. 1023

AVISOS ECONOMICOS

BARIFA: 20 palabras o menos, \$ 0.75 por inserción, mínimo 4 inserciones. Exceso: 3 % céntimos por palabra e inserción. PAGO ANTICIPADO. No se admiten inserciones alternas.

MOTOR Se necesita un motor de CUATRO o CINCO caballos - Informes aquí

OFICINAS En los altos de nuestra casa en la esquina N. E. del Mercado ofrecemos piezas para oficinas. Almella Hermanos.

LLAVERO He encontrado uno, se lo devolveré a quien pague este aviso. Informar Casa Dr. Roberto Jiménez Ortiz con Santos Jiménez.

\$ 9000 Se vende en Coronado muy buena casa con cuatro dormitorios y sin estrenar, con magnífica instalación de baño y cocina, luz eléctrica, teléfono, cable, terraza y 2500 varas cuadradas de terreno sembrado de árboles frutales. A quien valiente interés puede dirigirse a M. A. M. Apartado 429 - San José.

SE NECESITAN dos alistas y tres operarios para montar calzado de cuero de señora, y tres para calzado de hombre. Se pagan muy buenos precios. J. E. D. AZEVEDO - Limón.

ALQUILO casa contigua a la que yo ocupo, situada frente a la techera de don Alberto González Soto. Cristina M. de Loria.

AGENTES se necesitan. Informes en la builería "La Vasconia", frente a la Imprenta Alina.

SE VENDE un cochecito para niño en perfecto buen estado. Tratar, 276 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

SE VENDE Ganga piano-pianola, buena marca, 100 piezas propias para teatro etc. - Informar Jorge Brown, Puñalera "La Fuente", Aranjuez.

GANGA Ocasión. CASAS MODERNAS. Vendo cuatro contra techeros en la Avenida 14 - Informar Roberto Jiménez G., Costa Rica Commission Co.

CASA de madera, con todas las comodidades, Calle de la Construcción, se vende, mitad al contado y mitad con plazo largo. - Informar: A. Martínez, Taller Chile de Perro.

PERSONA contabilista, mecanógrafo, de comercio y yerrografía, habla español e inglés, desea colocación. - Dirigirse Apartado 488.

ULTIMAS Creaciones de la moda. En Corsets Clatras y Portas-Senos. Acaban de llegar a "El Iris". - E. V. Sánchez G. - Teléfono 258.

DE Ocasión Por tener que ausentarse, me del país vendiendo dos casas de habitación modernas, contra techeros, una esquina, punto comercial, lado Sur de la Avenida - Para informes: Apartado No. 1148.

FINCA por la mitad de su valor, a una hora de Turicó, se venden 60 manzanas más o menos, de café, el resto de terrenos para cañales y aparcerías. Cobrar mucho, tiene muy buena agua, casa, yunta de bueyes con su carreta, dos bestias, bastante buenas y una vaca. Se cambia por una propiedad en esta capital. Entenderse con Juan Peralta, 250 vrs. al Sur de "La Provedora".

YEGUA PERDIDA. - De mi finca situada en San Gabriel de Guastapé desapareció una yegua parda, rosilla, crines recortadas, pastoretera. Daré una gratificación a quien me la entregue. - Se da razón de su paradero. - Roberto Esquivel, oficina de Alfredo Esquivel y Hno.

OPORTUNIDAD Vendo mi casa en una buena calle, esquina, buen material Domingo Carranza.

CUARTOS TRES amueblados se necesitan con dos camas. - Ofertas: Apartado 452.

CASA en Cinco Esquinas, con casi una manzana de terreno, vende Manuel Coronado J.

DINAMO para 25 ó 30 luces, se compra para informes con Gonzalo Gutiérrez en "La Mascota".

ALQUILO casa grande, de madera, en Cartago. - E. Q. - San José. Apartado D.

VIENE DE LA 5a. PAGINA mente deploran que no concurre desde luego a integrar la Federación de Centro América la hermana República de Nicaragua. Si más tarde dicha República decidiera ingresar en la Unión, deberá la Federación otorgar las mayores facilidades para su ingreso, en el tratado que con ese objeto se celebre.

En todo caso, la Federación seguirá considerándola y tratándola como parte integrante de la familia centroamericana, lo mismo que al Estado que por cualquier motivo no ostente el presente Pacto.

ARTICULO XX Cada Estado entregará al Consejo Provisional la suma que éste designe para cubrir los gastos que requiere el cumplimiento de su misión, y será y pagará las dietas a los respectivos Diputados constituyentes.

Hecho en San José de Costa Rica, en cuatro ejemplares el día primero de enero de mil novecientos veintuno.

En fe de lo cual firman el presente Tratado.

Por la República de Guatemala: SALVADOR FALLA. CARLOS SALAZAR.

Por la República de El Salvador: REYES ARRIETA ROSSI. MIGUEL T. MOLINA.

Por la República de Honduras: ALBERTO UCLÉS. MARIANO VASQUEZ.

Por la República de Costa Rica: CLETO GONZALEZ VIQUEZ. ALEJANDRO ALVARADO Q.

COMERCIALES

CHEQUE EXTRAVIADO La casa Noeff, avisa que el cheque 2415 se ha extraviado a favor de S. Sagot, y endosado a López Hnos.

VENTA DEL ESTABLECIMIENTO Mercedes v. de Acuña vendió su hotel en Tres Ríos, a Miguel Zamora Alfaro, por la suma de \$ 2.700. Quedó hecho el depósito en casa de don Leon de Mezerville.

CONVOCATORIA La Compañía Nacional de Seguros convoca a Junta General de accionistas para el 23 del corriente a las 14 horas.

Por la República de Guatemala: SALVADOR FALLA. CARLOS SALAZAR.

VALOR ALIMENTICIO DEL AFRECHO DE ARROZ

DE ARROZ

PARTE DIGERIBLE

Table with 4 columns: PRODUCTO, SOLIDOS, PROTEINA, Carbohidrato, GRASAS. Rows include MAIZ, OLOTE MOLIDO, AFRECHO TRIGO, AFRECHO ARROZ.

Tomado del libro Teeds & Teeding.

NOTA.—Tiene para la venta de afrecho de arroz: ERNESTO VALVERDE.—Precio más bajo de plaza.

Congreso Constitucional

El diputado Peralta quiere una buena Ley de Caminos

A las 15 h. se abrió la sesión. Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

REVISION DEL ACTA

Peralta.—Pide la revisión del acta en cuanto a la Ley de Caminos. Se aplazó la discusión.

FORMAS DE DECRETOS

Se aprobó la forma del decreto de la Ley de Vacaciones Judiciales.

TERCER DEBATE

Se aprobó en tercer debate el proyecto de ley para aprobar la entrada de Costa Rica a la Sociedad de las Naciones.

LEY DE CAMINOS

Peralta.—Solicita que se discuta ampliamente ese proyecto de Ley de Caminos que es un asunto trascendental.

El país necesita una ley sabia y no se puede emitir de golpe y porrazo.

Esa ley es muy superior a las fuerzas del señor diputado Leiva, (Carlos) y de todos los diputados juntos; es necesaria la colaboración de los técnicos y los prácticos.

Siempre se ha gastado dinero en caminos y no los tenemos; se han ido los 400.000 colones gastados el año pasado, están en los bolsillos de algunos y los ríos, en donde fueran a parar las carretadas de tierra en los caminos.

Hace reparos al proyecto de ley en debate y sobre todo a la declaración de los contribuyentes.

Quiere dotar al país de una buena ley de caminos y no darle un mamarracho.

Nos debiera dar vergüenza, dice, que en un país donde hay 42 diputados no se encuentren 43 kilómetros de carreteras.

J. Civa (Elias).—Se opone a la revisión y se declara partidario de la discusión laboriosa en el detalle.

Leiva (Carlos).—No le extraña la actitud del señor Peralta, pues conoce su vanidad personal y sabía que no se averdía con la admisión del nuevo proyecto, teniendo otro pendiente.

Pide que se le conceda alguna competencia para elaborar ese proyecto, con la práctica adquirida en diez años de trabajo en una finca retirada.

Declara que le servirá de base el articulado de la ley del 83 que el Ejecutivo quería revivir.

Hace historia de los caminos en los buenos tiempos de los romanos que eran un medio de servir al público y no un medio de adquirir rentas.

Defiende ampliamente su proyecto de ley.

Presidente.—Rúnga al orador concretarse a la revisión.

Leiva (Carlos).—Continúa manifestando que se ve obligado a atacar el modo de pensar del señor Peralta que conoce de antemano.

Zeledón.—Renuncia al uso de la palabra por haber sido expuestos todos los motivos que tenía para oponerse a la revisión.

Ortiz.—También renuncia al uso de la palabra, decidiéndose por la aprobación en detalle después de la discusión.

Peralta.—Quiere que se hable largo hoy que no hay barras.

Declara que el Congreso no cumple con su deber, si se exceptúan seis diputados que trabajan con empeño.

Se rechazó la revisión.

EL FERROCARRIL

Seguía la discusión detallada del contrato del ferrocarril al Guanacaste.

Recordó el Presidente que había una invitación del Vicario Capitalar para asistir a los funerales del señor Obispo y se acordó asistir y celebrar después la sesión de costumbre, aun cuando el Ejecutivo declaró día de asueto para sus empleados.

A las 16 h. 20' terminó por la falta de quorum.

sencia de gran cantidad de gases de carbón. Es casi seguro que han perecido 23 mineros.

Los dos pozos vecinos han declarado la huelga general en señal de protesta contra las malas condiciones de las minas.

NO HAY ESPERANZAS DE PAZ EN IRLANDA

Dublin.—De acuerdo con los informes recogidos en los círculos oficiales, todas las negociaciones de paz entre el gobierno británico y los sinfeiners se han roto. Faltan informes definitivos, pero se dice que Lloyd George se negó rotundamente a considerar la propuesta de los fenianos para que se retirara del Parlamento la ley sobre "home rule".

Los funcionarios miran la situación con pesimismo. El aumento de las actividades de los republicanos militantes en las áreas sometidas a la ley marcial se toma como indicio de que se aumentará también la guerra de guerrillas.

ATENTADO CONTRA EL GOBERNADOR DE VALENCIA, ESPAÑA

Valencia.—Unos individuos desconocidos dispararon cosa de 30 tiros de revólver sobre el carruaje en que iba paseando el Gobernador Civil de esta Provincia, hiriendo gravemente a un agente de policía y a un niño. El Gobernador salió ileso, a pesar de haber arribado su carruaje a balazos. Los agresores huyeron.

INFORMACION MUNDIAL

CAMBIA EL ASPECTO DE LA LITRACION POLITICA EN ESPAÑA

MADRID.—La situación política del país ha tomado otro aspecto desde el momento en que La Cierva tuvo una larga conferencia con el Rey. El jefe del partido conservador,

NO DEBEN SALIR DE INGLATERRA SIN AMPLIAS GARANTIAS DE TRABAJO

LONDRES.—El fracaso del nuevo plan de inmigración a Sur América, que ha requerido la repatriación de más de 200 súbditos británicos desde el Perú, adonde habían ido en calidad de inmigrantes durante los últimos seis meses a consecuencia de las ofertas que les hizo el gobierno trabajo apenas llegaron, ha dado por resultado, de darles pasaje gratis y resultado que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra haga una nueva advertencia pública sobre emigración a Sur y Centro América, aconsejando no hacerlo sino contando con amplios recursos o con garantías definitivas y seguras de trabajo.

HARDING RENUNCIA SU SENATORIA. — TRATAN DE ASEGURAR EL NOMBRAMIENTO PARA UN REPUBLICANO

MARION.—El Presidente electo Harding presentó hoy su renuncia del puesto que ocupa en el Senado de los Estados Unidos.

Dicha renuncia es efectiva desde el 15 de presente. Esto está de acuerdo con el plan previamente arreglado, de no dejar la senatoria tan pronto como el nuevo gobernador del Estado, que es un republicano, tome posesión del empleo, lo pues así queda asegurado el nombramiento de un Senador republicano para llenar la vacante que deja Harding, cuyo periodo senatorial no se ha cumplido.

Se entiende que Davis, el gobernador electo, nombrará a Frank Willis, elegido para el periodo que comienza el 3 de abril. Davis tomó posesión de su empleo.

Dijo Santo Tomas:

Comprende los Heores en "La Motel-Acta" porque los dan a \$ 2.20 el litro, 1-60 botella y 6-50 la media de guano, ron, anisado, cognac y ginebra; 15 litros de existencia de flores finas extrañas para enfermos, -100 varas al Norte Lynn Mass., E. U. A. De venta en todas las droguerías.

TOBIAS VARGAS ARATA.

Una Señora Tan Enferma Que No Podía Andar

Lydia E. Pinkham's Vegetable Compound le devolvió su salud.

Perth Amboy, N. J.—"Durante tres años yo sufrí de incomodidades de estómago muy severas, nerviosidad, dolor de espalda y un dolor continuo en mi costado. Yo sufrí también con vértigos y muchas veces me sentía tan débil que no podía caminar de un lado al otro de un cuarto. El doctor me dijo que someterme a una operación. Yo blicano, tome posesión del empleo, lo pues así queda asegurado el nombramiento de un Senador republicano para llenar la vacante que deja Harding, cuyo periodo senatorial no se ha cumplido.

Se entiende que Davis, el gobernador electo, nombrará a Frank Willis, elegido para el periodo que comienza el 3 de abril. Davis tomó posesión de su empleo.

Comprende los Heores en "La Motel-Acta" porque los dan a \$ 2.20 el litro, 1-60 botella y 6-50 la media de guano, ron, anisado, cognac y ginebra; 15 litros de existencia de flores finas extrañas para enfermos, -100 varas al Norte Lynn Mass., E. U. A. De venta en todas las droguerías.

TOBIAS VARGAS ARATA.

Informacion mundial

LA ULTIMA PAGINA DE LA HISTORIA DEL BRASIL

Río Janeiro.—El último capítulo de la historia del imperio del Brasil fue escrito con la legada procedente de Portugal y a bordo del acorazado "Sao Paulo", de los restos del Emperador Pedro II y de la Emperatriz Teresa Cristina, quienes pasaron al exilio al nacer la República en 1889.

Acompañado los venerables esposos vinieron el Barón de Muritiba, secretario que fue del Emperador; el Conde Deu, esposo de la ex-Princesa Isabel, y su hijo el Príncipe don Pedro de Braganza, quienes regresaron todos por primera vez en 31 años.

En "La Gaceta" se publican las licitaciones para la construcción de puentes sobre el río Toyogres en los pasos del camino a "Las Concavas" y calle "Pedro Quirós".

Al mismo tiempo se saca a licitación el arriendo del Bazar de San Luis.

La Princesa Isabel, quien en su calidad de Regente del extinguido Imperio firmó el decreto de libertad de los esclavos un año antes de su destierro, no ha podido venir a causa de su mala salud.

Aunque el "Sao Paulo" llegó por la mañana temprano, los restos no fueron sacados sino por la tarde. A pesar de la lluvia, millares de personas se congregaron en las calles de la parte baja de la ciudad con el fin de presenciar la solemne procesión militar y naval, religiosa y cívica que conducía los despojos desde el muelle hasta la Catedral. Allí permanecerán durante varios días, y se celebrarán misas especiales. Después serán conducidos a su última morada: Petrópolis.

CUATRO CADAVERES EXTRAIDOS DE LAS MINAS

Jeen.—Cuatro cadáveres han sido extraídos de la mina de carbón La Carolina. Las pérdidas de salvamento se vieron imposibilitadas de continuar su obra el sábado debido a la presencia de gran cantidad de gases de carbón.

Este itinerario es sujeto a cambio sin previo aviso.

SASSO & PIRIE SUCS. Agentes SAN JOSE

C. HAROLD SMITH LIMON